



**Estados contables al 31 de diciembre de 2012
juntamente con los Informes de los Auditores
y de la Comisión Fiscalizadora
presentados en forma comparativa**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente y Directores de
Banco Santander Río S.A.
CUIT N°: 30-50000845-4
Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 480
Ciudad de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de:

- a) los estados contables de Banco Santander Río S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “Banco Santander Río S.A.” o la “Entidad”) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 19 (la nota 2 describe las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos “A” a “L”, “N” y “O”; y
- b) los estados contables consolidados de la Entidad con su sociedad controlada (la que se detalla en la nota 1 a dichos estados consolidados) que incluyen el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria consolidada contenida en sus notas 1 a 5 y su anexo I.

Los estados contables individuales y consolidados detallados en los párrafos anteriores, y la información complementaria con ellos relacionada se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables individuales y consolidados e información complementaria al 31 de diciembre de 2011.

El Directorio de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables antes mencionados de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una

opinión sobre dichos estados contables basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

3. Aclaración previa

Los estados contables individuales y consolidados mencionados en los acápite a) y b) del capítulo 1 de este informe fueron preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las que difieren de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina en el aspecto señalado en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables individuales y consolidados mencionados en los acápite a) y b) del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Banco Santander Río S.A. al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y del flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por lo señalado en el capítulo 3, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Nuestro informe sobre los estados contables individuales y consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, cuyas cifras se presentan con fines comparativos y son las de los estados contables de aquel ejercicio, fue emitido con fecha 16 de febrero de 2012 con opinión favorable incluyendo una salvedad motivada por un apartamiento a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina señalado en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

5. Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Las cifras de los estados contables individuales de la Entidad mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A. En cumplimiento del artículo 6° de la Resolución General N° 402/02 de la Comisión Nacional de Valores informamos que según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (nota de autorización N° 2797/Emi, de fecha 16 de junio de 2009, en el expediente N° 851/09).
- b) Los estados contables de la Entidad y sus respectivos inventarios al 31 de diciembre 2012, se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances.
- c) Según surge de los registros contables de la Entidad mencionados en el acápite a) precedente, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2012 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$38.841.617,40 y no era exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) En cumplimiento del artículo 18 de la Resolución General N° 400 de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra Sociedad profesional:
 - i) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
 - ii) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controladas y vinculadas: 96%.

- iii) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 96%.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de febrero de 2013

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3)

CARLOS B. SRULEVICH

(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 139 - F° 192

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31/12/2012 y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO		2012	2011
A.	DISPONIBILIDADES	10.866.535	7.021.846
	- Efectivo	2.983.042	2.402.418
	- Entidades financieras y corresponsales	7.883.493	4.619.428
	- B.C.R.A.	7.588.343	4.413.297
	- Otras del país	2.858	1.654
	- Del Exterior	292.292	204.477
B.	TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	4.182.752	5.962.043
	- Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	1.469.719	1.395.441
	- Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	5.819	100
	- Títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A. (Anexo A)	-	2.673.051
	- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	2.707.214	1.893.451
C.	PRÉSTAMOS	33.480.407	26.257.719
	- Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	2	4.383
	- Al sector financiero (Anexos B, C y D)	811.143	729.040
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	798.946	713.665
	- Intereses, Ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	12.197	15.375
	- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	33.225.145	25.929.791
	- Adelantos	4.607.672	3.063.719
	- Documentos	6.807.046	4.790.715
	- Hipotecarios	2.018.916	2.144.202
	- Prendarios	2.477.308	1.584.984
	- Personales	5.940.248	4.539.043
	- Tarjetas de crédito	8.965.727	6.458.762
	- Otros	1.928.458	3.042.281
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	504.842	328.898
	- Cobros no aplicados	(123)	(62)
	- Intereses documentados	(24.949)	(22.751)
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(555.883)	(405.495)
D.	OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	898.696	3.829.581
	- Banco Central de la República Argentina	326.086	2.959.380
	- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	210.170	623.259
	- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	4.800	43.300
	- Primas por opciones tomadas	177	-
	- Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	73.741	43.897
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	5.098	43.778
	- Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	150.695	105.848
	- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	141.346	21.436
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(13.417)	(11.317)
E.	CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	204.617	217.060
	- Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	204.012	214.991
	- Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	5.011	6.059
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(4.406)	(3.990)
F.	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	107.323	84.886
	- En entidades financieras (Anexo E)	1.444	1.264
	- Otras (Anexo E)	108.513	85.692
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(2.634)	(2.070)
G.	CRÉDITOS DIVERSOS	1.597.913	1.147.613
	- Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	-	5.086
	- Otros (Nota 3.a)	1.607.688	1.152.046
	- Intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	-	376
	- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.067	937
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(10.842)	(10.832)
H.	BIENES DE USO (Anexo F)	1.221.374	890.616
I.	BIENES DIVERSOS (Anexo F)	133.478	114.819
J.	BIENES INTANGIBLES (Anexo G)	520.262	289.273
	- Llave de negocio	30.848	35.152
	- Gastos de organización y desarrollo	489.414	254.121
K.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	12.523	7.584
TOTAL DEL ACTIVO		53.225.880	45.823.040

ENRIQUE CRISTOFANI

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ

Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

PASIVO		2012	2011
L.	DEPÓSITOS (Anexos H e I)	40.733.983	33.143.843
	- Sector público no financiero	855.158	1.028.085
	- Sector financiero	27.740	21.453
	- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	39.851.085	32.094.305
	- Cuentas corrientes	12.451.157	9.093.573
	- Cajas de ahorro	12.501.980	12.236.326
	- Plazos fijos	13.684.724	9.897.974
	- Cuentas de inversiones	101.376	95.051
	- Otros	950.849	657.779
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	160.999	113.602
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	3.792.505	6.835.120
	- Banco Central de la República Argentina - Otras (Anexo I)	95.950	112.173
	- Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	41.215	352.680
	- Obligaciones negociables no subordinadas (Nota 6 y Anexo I)	159.900	184.300
	- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	4.781	43.181
	- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	230.831	3.349.644
	- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	56.596	86.403
	- Interfinancieros (call recibidos)	36.500	76.500
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	20.059	9.837
	- Intereses devengados a pagar	37	66
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	8.122	8.983
	- Otras (Nota 3.b y Anexo I)	3.190.680	2.689.367
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	4.430	8.389
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	1.649.107	922.747
	- Dividendos a pagar	1.783	1.783
	- Otras (Nota 3.c)	1.647.324	920.957
	- Ajustes e intereses devengados a pagar	-	7
O.	PREVISIONES (Anexo J)	347.117	176.597
P.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	9.701	5.643
TOTAL DEL PASIVO		46.532.413	41.083.950
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		6.693.467	4.739.090
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		53.225.880	45.823.040

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
DEUDORAS	85.559.004	87.208.750
CONTINGENTES	12.492.802	10.065.154
- Garantías recibidas	11.835.902	9.316.854
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	656.900	748.300
DE CONTROL	71.519.780	72.555.779
- Créditos clasificados irrecuperables	432.453	239.955
- Otras (Nota 3.d)	69.598.295	71.322.128
- Cuentas de control deudoras por contrapartida	1.489.032	993.696
DE DERIVADOS (Nota 10)	1.546.422	4.587.806
- Valor "nocional" de opciones de compra tomadas	5.434	-
- Valor "nocional" de opciones de venta tomadas	87.444	48.567
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	627.885	2.102.167
- Permuta de tasas de interés	266.542	303.242
- Otras	21.708	135.235
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	537.409	1.998.595
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	-	11
- Fondos en fideicomiso	-	11
ACREEDORAS	85.559.004	87.208.750
CONTINGENTES	12.492.802	10.065.154
- Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	30.000	20.000
- Otras garantías comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	215.472	232.983
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	411.428	495.317
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	11.835.902	9.316.854
DE CONTROL	71.519.780	72.555.779
- Valores por acreditar	1.372.586	703.757
- Otras	116.446	289.939
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	70.030.748	71.562.083
DE DERIVADOS (Nota 10)	1.546.422	4.587.806
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	517.757	1.867.934
- Otras	19.652	130.661
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	1.009.013	2.589.211
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	-	11
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contrapartida	-	11

Las notas 1 a 19 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2012
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
A. INGRESOS FINANCIEROS	6.800.515	4.630.152
- Intereses por disponibilidades	51	122
- Intereses por préstamos al sector financiero	171.281	79.493
- Intereses por adelantos	975.536	554.220
- Intereses por documentos	930.959	719.246
- Intereses por préstamos hipotecarios	342.717	270.880
- Intereses por préstamos prendarios	507.752	268.961
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	1.129.351	694.628
- Intereses por arrendamientos financieros	38.134	33.720
- Intereses por otros préstamos	1.556.395	1.053.906
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	1	1
- Resultado neto de títulos públicos y privados	555.173	342.718
- Resultado neto por opciones	133	-
- Resultado por préstamos garantizados - Decreto 1387/01	-	1.121
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	101.604	95.843
- Ajustes por Cláusula C.V.S.	14	30
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	251.460	289.972
- Otros	239.954	225.291
B. EGRESOS FINANCIEROS	(2.612.406)	(1.739.749)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(417.296)	(288.139)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(1.600.665)	(1.054.763)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(7.394)	(2.857)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(8.813)	(3.186)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(39.284)	(37.432)
- Resultado neto por opciones	-	(486)
- Otros intereses	(16.410)	(13.032)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(294)	(420)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(61.329)	(52.258)
- Otros	(460.921)	(287.176)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	4.188.109	2.890.403
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(627.577)	(333.128)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	3.608.885	2.782.137
- Vinculados con operaciones activas	192.717	175.485
- Vinculados con operaciones pasivas	1.316.445	999.817
- Otras comisiones	138.888	128.458
- Otros (Nota 3.e)	1.960.835	1.478.377
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(1.014.225)	(741.599)
- Comisiones	(648.712)	(443.030)
- Otros (Nota 3.f)	(365.513)	(298.569)
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.148.552)	(2.471.798)
- Gastos en personal	(1.830.839)	(1.441.527)
- Honorarios a directores y síndicos	(1.544)	(1.137)
- Otros honorarios	(75.353)	(78.606)
- Propaganda y publicidad	(116.936)	(105.769)
- Impuestos	(186.498)	(158.688)
- Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	(103.101)	(79.386)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo (Anexo G)	(147.565)	(99.247)
- Otros gastos operativos	(380.856)	(289.461)
- Otros	(305.860)	(217.977)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	3.006.640	2.126.015
G. UTILIDADES DIVERSAS	284.580	269.621
- Resultado por participaciones permanentes	79.237	57.384
- Intereses punitivos	24.836	14.323
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	85.254	74.949
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	346	400
- Otras (Nota 3.g)	94.907	122.565
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(359.063)	(146.494)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(59)	(34)
- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(244.005)	(62.582)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	(121)	(209)
- Amortización llave de negocios (Anexo G)	(4.304)	(4.304)
- Otras (Nota 3.h)	(110.574)	(79.365)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	2.932.157	2.249.142
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.n)	(977.780)	(572.170)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	1.954.377	1.676.972

Las notas 1 a 19 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente
 Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2012
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	CAPITAL SOCIAL (D)	2012		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	2011
		RESERVAS DE UTILIDADES				
		LEGAL	FACULTATIVA			
1. Saldos al comienzo del ejercicio (A)	1.078.875	942.066	--	2.718.149	4.739.090	3.862.118
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de marzo de 2012 y 16 de marzo de 2011, respectivamente	--	335.394	--	(335.394)	--	--
- Incremento de reserva legal	--	--	--	(2.382.755)	--	--
- Constitución de reserva facultativa (B)	--	--	2.382.755	--	--	(800.000)
- Distribución de dividendos en efectivo (C)	--	--	--	--	--	--
3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	--	--	--	1.954.377	1.954.377	1.676.972
4. Saldos al cierre del ejercicio	1.078.875	1.277.460	2.382.755	1.954.377	6.893.467	4.739.090

(A) Los saldos al inicio de los ejercicios, han sido aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 29 de marzo de 2012 y 16 de marzo de 2011, respectivamente.

(B) Constitución de reserva facultativa para futura distribución de resultados.

(C) Los dividendos en efectivo han sido autorizados por el B.C.R.A. con fecha 18 de marzo de 2011 y abonados con fecha 14 de abril de 2011.

(D) Ver Anexo K.

Las notas 1 a 19 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2012
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio (Ver Nota 15)	7.237.910	6.495.655
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Ver Nota 15)	11.189.621	7.237.910
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.951.711	742.255
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	2.436.052	(235.206)
- Préstamos	(2.025.310)	(3.082.303)
- al Sector Financiero	89.999	(254.707)
- al Sector Público no Financiero	4.381	42.091
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(2.119.690)	(2.869.687)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	3.048.919	(1.038.770)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	12.637	(65.760)
- Depósitos	4.894.624	4.955.785
- al Sector Financiero	6.287	1.019
- al Sector Público no Financiero	(401.301)	161.287
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.289.638	4.793.479
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	(2.918.466)	1.719.056
- Financiaciones del sector financiero	(46.014)	62.151
- Interfinancieros (Call recibidos)	(29.807)	68.194
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(16.207)	(6.043)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	(2.872.452)	1.656.905
Cobros vinculados con ingresos por servicios	3.621.993	2.771.092
Pagos vinculados con egresos por servicios	(950.708)	(712.829)
Gastos de administración pagados	(2.256.757)	(2.191.652)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(351.007)	(270.154)
Cobros netos por intereses punitivos	24.777	14.289
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(7.000)	(12.000)
Cobros de dividendos de otras sociedades	56.800	49.803
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	73.668	130.142
Pagos netos por otras actividades operativas	(1.220.264)	(715.618)
Pago del Impuesto a las ganancias	(14.442)	(113.967)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	4.425.516	1.201.908
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(389.537)	(138.527)
Pagos netos por bienes diversos	(104.611)	(164.889)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(494.148)	(303.416)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	(54.205)	(27.127)
- Banco Central de la República Argentina	(16.223)	109.780
- Otros	(16.223)	109.780
- Bancos y Organismos Internacionales	(324.903)	227.904
- Pago de dividendos	-	(799.240)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(395.331)	(488.682)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	415.674	332.445
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.951.711	742.255

Las notas 1 a 19 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (Ver nota 2.2.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. SITUACIÓN SOCIETARIA DE LA ENTIDAD

- 1.1. A la fecha, Banco Santander, S.A. posee, directamente y a través de Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L. (ABLASA) y otras sociedades del Grupo Santander, acciones clases "A", "B" y "Preferidas" de Banco Santander Río S.A., representativas del 99,30% del capital social equivalentes al 99,12 % de los votos.

Con fecha 17 de julio de 2012 Banco Santander, S.A. ha informado que ha decidido concentrar las tenencias accionarias que posee, en forma directa e indirecta en Banco Santander Río S.A., en un nuevo vehículo de inversión. La operación se encuentra sujeta a la realización de los trámites y a la obtención de las autorizaciones pertinentes.

Desde 1997 la Entidad realiza oferta pública de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (B.C.B.A.), y desde 1999, en la Bolsa de Valores Latinoamericanos en EUROS (Latibex) en el Reino de España.

- 1.2. Con fecha 16 de marzo de 2011 la Asamblea de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria del Banco aprobó un aumento del capital social por suscripción pública por la suma de hasta \$145.000.000 (pesos ciento cuarenta y cinco millones) mediante la emisión de hasta ciento cuarenta y cinco millones de acciones ordinarias clase "B", escriturales, de \$1 de valor nominal, con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos a partir del ejercicio social durante el cual sean suscriptas.

Adicionalmente se aprobó el derecho de conversión de las acciones preferidas en acciones ordinarias Clase "B", de valor nominal un peso (\$1) cada una, con derecho a un voto por acción, a razón de una acción preferida por una acción ordinaria Clase "B" (ver anexo K).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Bases de reexpresión a moneda homogénea de los estados contables

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el B.C.R.A.

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, siguiendo el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) (modificada por la Resolución Técnica N° 19), mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (I.N.D.E.C.).

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

De acuerdo con el método mencionado, las mediciones contables fueron reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de dicha fecha, en base a las condiciones de estabilidad económica prevaecientes y de acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 272 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y la Comunicación "A" 2365 del B.C.R.A. las mediciones contables no fueron reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 2001. En virtud de la Resolución General N° 415 de la C.N.V. y la Comunicación "A" 3702 del B.C.R.A., se reanudó la aplicación del método con efectos a partir del 1° de enero de 2002, considerándose las mediciones contables anteriores a esta fecha, expresadas en moneda del 31 diciembre de 2001.

Mediante la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441/03 de la C.N.V., en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, se discontinuó la aplicación del método de reexpresión de estados contables en moneda homogénea a partir del 1 de marzo de 2003. Consecuentemente, Banco Santander Río S.A. aplicó la mencionada reexpresión hasta el 28 de febrero de 2003.

2.2. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2012, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Adicionalmente, y solo a efectos comparativos, fueron modificadas ciertas cifras incluidas en la nota 7 al 31 de diciembre de 2011. Esta adecuación no afecta en forma significativa la información complementaria presentada en los estados contables a dichas fechas.

2.3. Principales criterios de valuación utilizados

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia (\$4,9173 y \$4,3032, respectivamente) determinado por el B.C.R.A.; los saldos en otras monedas extranjeras, se convirtieron utilizando los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos públicos y privados e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.:

Los criterios utilizados para valorar las tenencias fueron:

- A Valor Razonable de mercado: de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio o al Valor Presente publicado por el B.C.R.A., según corresponda.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- A Costo más Rendimiento: se valoraron de acuerdo a lo establecido por la comunicación “A” 5180 y complementarias del B.C.R.A., al valor de costo de adquisición acrecentado en forma exponencial en función a su tasa interna de retorno.

Las diferencias de cotización, los ajustes a valor razonable y los intereses y ajustes por C.E.R. devengados, fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Devengamiento de intereses:

Fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los ejercicios en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, y los activos y pasivos ajustables, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.):

Los activos y pasivos ajustables por C.E.R. han sido valuados considerando el valor de dicho índice vigente al último día de cada ejercicio.

e) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término:

- De moneda extranjera: las operaciones en dólares estadounidenses se valoraron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia determinado por el B.C.R.A. y las operaciones en otras monedas extranjeras se valoraron utilizando los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- De títulos valores: los criterios utilizados para valorar las tenencias fueron:
 - A Valor Razonable de mercado: de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio o al Valor Presente publicado por el B.C.R.A., según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
 - A Costo más Rendimiento: Se valoraron de acuerdo a lo establecido por la comunicación “A” 5180 y complementarias del B.C.R.A., al valor de costo de adquisición acrecentado en forma exponencial en función a su tasa interna de retorno. Los intereses devengados, fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada ejercicio.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

g) Participaciones en fideicomisos financieros y obligaciones negociables - Sin cotización:

Se valuaron al menor valor entre el que surge por aplicación de los criterios establecidos por la Comunicación "A" 4414 y complementarias del B.C.R.A. y su valor razonable de realización. Banco Santander Río S.A. es fiduciante de los Fideicomisos Financieros que se detallan a continuación:

<u>Programa Global</u>	<u>Clase</u>	<u>Autorización de la C.N.V.</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Monto Fideicomitado</u>
\$ 200.000.000	Súper Letras Hipotecarias I	N° 14.986	22.07.05	83.000
\$ 200.000.000	Súper Letras Hipotecarias II	N° 14.986	18.08.06	110.000
U\$S 55.000.000	Río Personales I	N° 14.304 y N° 15.525	15.12.06	140.000
Total				333.000

Tenencias en poder de la Entidad:

<u>Clase</u>	<u>Títulos de Deuda</u>		<u>Certificados de Participación</u>	
	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Súper Letras Hipotecarias I	---	---	4.949	7.510
Súper Letras Hipotecarias II	15	84	24.544	22.145
Río Personales I	---	---	---	115
Totales	15	84	29.493	29.770

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estas tenencias se encuentran registradas en "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores".

h) Créditos por arrendamientos financieros:

Se contabilizaron por el valor actual de las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos respectivos aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

i) Participaciones en otras sociedades:

- En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas:

- Controladas – Del país:

Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- No controladas – Del país:
 - Gire S.A. y Banelco S.A.: se valuaron de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.
 - Visa Argentina S.A. e Interbanking S.A.: se valuaron al costo de adquisición, con el límite del valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora, resultante de sus últimos estados contables disponibles.
- No controladas – Del exterior:
 - Bladex S.A.: se valuó al costo de adquisición en moneda extranjera, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en 2.3.a).
- En otras sociedades:
 - No controladas – Del país: se valuaron al costo de adquisición. Adicionalmente, se han constituido provisiones por riesgo de desvalorización por el monto en que se estima que los valores de las participaciones en otras sociedades no controladas sin cotización, exceden del valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de las sociedades emisoras, resultantes de sus últimos estados contables disponibles.
 - No controladas - Del exterior: se valuaron al costo de adquisición y fueron convertidas a pesos de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.a).

j) Bienes de uso y bienes diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición, reexpresados en moneda homogénea según lo indicado en nota 2.1., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. El valor residual de estos bienes en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

k) Bienes intangibles:

- Llave de negocio:
 - Se valuó por el monto de la diferencia entre el importe total abonado por la compra de la banca minorista de BNP Paribas Sucursal Buenos Aires y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de la transacción, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.
- Gastos de organización y desarrollo:

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Se valoraron a su costo de adquisición menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

l) Operaciones con instrumentos derivados (Ver complementariamente nota 10.):

- Opciones de compra y venta tomadas:

Se valoraron a su valor intrínseco, el cual representa la diferencia entre el valor de mercado del activo subyacente y el precio de ejercicio de la opción. Las diferencias de valor fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

- Swap, Cross Currency Swap (CCS), permuta de tasa de interés y Operaciones a Término:

1. Las operaciones de Swap de cobertura se registraron por el monto a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge de la aplicación del diferencial entre la variación del C.E.R. y la tasa fija pactada sobre el notional residual.
2. Las operaciones de permutas de tasa de interés, permuta de precio y Cross Currency Swap (CCS) se registraron por los montos a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge de la aplicación del diferencial entre la variación de ambas variables sobre los notionales residuales al cierre de cada ejercicio.
3. Las operaciones a término liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente se registran por el monto a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge por aplicación de la variación entre el tipo de cambio / tasa de interés / cotización pactado y el del cierre de cada ejercicio aplicado sobre los notionales pactados.

Adicionalmente la Entidad ha registrado una desvalorización para dejar valuados estos instrumentos a su valor razonable de realización.

m) Previsiones por riesgo de incobrabilidad y otras contingencias:

- La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el B.C.R.A.
- La previsión por otras contingencias comprende importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darían origen a una pérdida para la Entidad.

n) Impuesto a las ganancias:

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, de acuerdo con lo establecido por las normas del B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

977.780 y 572.170, respectivamente, se imputó a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las Ganancias".

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, considerando los efectos de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y los quebrantos no prescriptos, de corresponder.

Los efectos que surgirían de la determinación del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido generarían, al 31 de diciembre de 2012, un activo diferido neto de 87.532, y al 31 de diciembre de 2011 un pasivo diferido neto de 116.746.

o) Indemnizaciones por despido:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según lo indicado en nota 2.1. El rubro "Capital Social", se ha mantenido por su valor de origen.

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron sobre la base de su devengamiento mensual a sus importes históricos.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores contables de dichos activos.
- Los resultados generados por participaciones en entidades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades.

r) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. y con las normas contables profesionales vigentes, requiere que la Entidad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos de Diversos/as u Otros/as que superan el 20% del total de cada rubro es el siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Deudores varios	318.812	198.940
Depósitos en garantía	798.369	575.197
Préstamos y anticipos al personal	331.284	303.050
Pagos efectuados por adelantado	159.223	74.859
	-----	-----
	1.607.688	1.152.046
	=====	=====
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.539.744	1.065.485
Ordenes de pago	765.859	1.025.483
Corresponsalía – Nuestra cuenta	4.409	17.739
Retenciones a terceros	566.424	348.980
Comisiones devengadas a pagar	150.438	86.921
Préstamo BID – Programa Global	1.856	15.507
Otras	161.950	129.252
	-----	-----
	3.190.680	2.689.367
	=====	=====
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Acreedores varios	321.387	142.579
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	303.429	222.848
Impuestos a pagar	659.225	237.482
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	26.147	21.613
Cobros efectuados por adelantado	327.422	238.100
Anticipo por venta de otros bienes	1.873	1.576
Otras	7.841	56.759
	-----	-----
	1.647.324	920.957
	=====	=====
d) Cuentas de orden deudoras de control – Otras:		
Valores en custodia	68.081.721	70.097.360
Otras	1.516.574	1.224.768
	-----	-----
	69.598.295	71.322.128
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

e) Ingresos por servicios – Otros:	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Comisiones por gestiones de seguro	344.422	259.866
Comisiones por recaudaciones y cash Management	285.260	234.535
Comisiones por tarjeta de crédito, débito y similares	1.117.257	816.111
Comisiones por otras operaciones de depósitos	5.961	6.321
Comisiones por otros créditos	11.220	12.609
Comisiones por alquiler de cajas de seguridad	137.568	99.990
Comisiones por mercado de capitales y títulos	10.376	8.454
Comisiones por comercio exterior	24.795	21.533
Otros	23.976	18.958
	-----	-----
	1.960.835	1.478.377
	=====	=====
f) Egresos por servicios – Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	173.954	162.878
Otros	191.559	135.691
	-----	-----
	365.513	298.569
	=====	=====
g) Utilidades Diversas - Otras:		
Recupero de impuestos	-	44.670
Resultados por operaciones de bienes de uso y diversos	1.896	10.291
Ajustes e intereses por créditos diversos	79.640	53.418
Alquileres	3.772	1.186
Recupero de gastos	2.419	2.311
Otras	7.180	10.689
	-----	-----
	94.907	122.565
	=====	=====
h) Pérdidas Diversas - Otras:		
Acuerdos extrajudiciales	26.855	29.665
Donaciones	18.395	10.780
Por tarjetas de crédito y débito	4.321	3.379
Bienes en defensa de crédito	4.846	4.524
Siniestros	8.611	3.566
Impuestos	17.332	12.613
Costas por Amparos	3.535	4.309
Otras	26.679	10.529
	-----	-----
	110.574	79.365
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

4. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Entidad ha preparado los presentes estados contables siguiendo los criterios contables del B.C.R.A., los que no contemplan algunos de los criterios de valuación y exposición incorporados a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

La principal diferencia entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales es la relacionada con la registración del saldo contable del impuesto diferido detallada en la nota 2.3.n).

5. ACCIONES DE AMPAROS

Las Entidades Financieras recibieron acciones de amparos iniciadas por depositantes que cuestionaron las restricciones, reprogramación y pesificación de los depósitos dispuestos por el Decreto 1570/01, la Ley N° 25.561, el Decreto 214/02 y demás normas complementarias y reglamentarias. En muchos de esos casos, tales acciones han sido acompañadas de medidas cautelares que ordenaron a los Bancos la restitución de los depósitos en la moneda de origen o en pesos al tipo de cambio libre. Luego de sucesivos fallos sobre esta materia, la Corte Suprema de Justicia de la Nación en su actual composición, resolvió, el 27 de diciembre de 2006, en la causa “Massa, Juan Agustín c/ Poder Ejecutivo Nacional –dto 1570/01 y otro s/ amparo ley 16.986”, la convalidación de la pesificación de los depósitos y el ajuste por el C.E.R. pero incrementando la tasa de interés fijada por la normativa de emergencia del 2% al 4%. Seguidamente, en un fallo de la misma Corte en autos “Kujarchuck”, del 28 de agosto del 2007, se dispuso que los pagos efectuados por medidas cautelares debían tomarse a cuenta según la proporción que tales sumas representaban en relación al monto original del depósito. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2012, el monto abonado por el Banco en exceso de lo dispuesto por la normativa de emergencia asciende a aproximadamente 1.129.000.

Si bien la Entidad procedió a amortizar aceleradamente el valor residual activado por las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales, el Directorio entiende que el régimen de amortizaciones previsto en la Comunicación “A” 3916, como así también la amortización acelerada registrada al 31 de diciembre de 2007, en nada debería perjudicar los derechos del Banco a solicitar una compensación al Estado Nacional, dejando constancia de ello en estas notas, con el efecto de una reserva de derechos. Por otra parte, Banco Santander Río S.A., conjuntamente con otros bancos asociados a la Asociación de Bancos de la Argentina (A.B.A.), participó en la conformación de la voluntad social que resolvió la presentación de A.B.A. del 3 de febrero de 2004 ante el Ministerio de Economía, con el objeto de solicitar la indemnización por los pagos realizados (y los que deba efectuar en el futuro) por los Bancos asociados con motivo de los amparos (tanto en concepto de medidas cautelares como sentencias de fondo), y a todo evento, suspender el posible curso de la prescripción, reservándose derechos para accionar judicialmente o arbitralmente en ámbitos internacionales en el marco de los tratados de protección de inversiones. Las asociaciones que nuclean a los bancos privados de capital nacional y a los bancos públicos, habían adoptado cursos de acción similares. Hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, no existe ninguna notificación sobre el trámite del referido reclamo.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Sin embargo, el Directorio no se encuentra en condiciones de asegurar la obtención de dicha compensación.

Asimismo existen cuatro reclamos judiciales que fueron iniciados oportunamente por sociedades gestoras de fondos comunes de inversión, en donde tres de ellas desafectaron sus depósitos. Al respecto hay pronunciamientos judiciales dispares de las distintas instancias, encontrándose algunos de estos fallos recurridos por la Entidad.

La Sociedad y sus asesores legales consideran que la resolución de los temas expuestos precedentemente no tendrá efectos significativos sobre la situación patrimonial.

6. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO SUBORDINADAS

Con fecha 15 de mayo de 2012, la Entidad procedió a la emisión de Obligaciones Negociables en pesos por 159.900 a un plazo de 18 meses con vencimiento el 15 de noviembre de 2013, bajo el Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio y autorizado por la C.N.V. mediante la Resolución N° 15.860. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral a la tasa variable (BADLAR más 1,75% nominal anual) y el capital será amortizado en único pago al vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 el importe en concepto de intereses devengados a pagar por las mismas asciende a 3.519.

Adicionalmente, con fecha 2 mayo de 2012, la Entidad ha cancelado el saldo total de las Obligaciones Negociables en Circulación a dicha fecha por 184.300, emitidas bajo el mismo programa mencionado en el párrafo precedente. Al 31 de diciembre de 2011 el importe en concepto de capitales de las obligaciones ascendía a 184.300 y los intereses devengados pagar por las mismas a 6.918.

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY N° 19.550

- Los saldos 31 de diciembre de 2012 y 2011, pertenecientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controladas y vinculadas son los siguientes:

– SOCIEDADES CONTROLANTES (Nota 1.1)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Disponibilidades	38.761	17.070
Créditos Diversos	508	200
Otros Créditos por Intermediación Financiera	4.857	31.350
Depósitos	27.497	41.536
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	4.609	47.924
Obligaciones diversas	14.576	11.504
Cuentas de Orden	35.962	2.936
Ingresos Financieros	819	13
Egresos Financieros	4.112	3.002

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Ingresos por Servicios	13	3
Egresos por Servicios	298	244

– **SOCIEDAD CONTROLADA (Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.):**

Otros Créditos por Intermediación Financiera	22.296	5.189
Depósitos	6.653	1.871
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	22.296	5.189
Utilidades Diversas	37	36

– **SOCIEDADES VINCULADAS (Banelco S.A. , Gire S.A., Visa Argentina S.A. e Interbanking S.A.):**

Préstamos	139	47
Otros Créditos por Intermediación Financiera	786	2.510
Depósitos	315.448	237.710
Cuentas de orden deudoras – De Control – Otras – Valores un custodia	5.850	2.606
Egresos Financieros	30.212	22.603
Ingresos por Servicios	1.227	1.048

• **Remuneración variable de funcionarios**

La Entidad se ha adherido a un plan de retribución variable lanzado por el Banco Santander, S.A. y destinado a un número determinado de funcionarios de Banco Santander Río S.A. a fin de continuar con la política de estímulo permanente impulsada en el año 2008. El Plan se instrumenta a través de la concesión de un número determinado de acciones de Banco Santander, S.A., en función del cumplimiento previo de una serie de objetivos comerciales e institucionales.

El costo imputado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en el rubro “Gastos de administración - Gastos en personal” por dicho plan asciende a 13.149 y 9.037, respectivamente.

• **Plan de Pensiones**

Con fecha 22 de marzo de 2010, el Directorio de la Entidad ha aprobado un plan de pensiones dirigido a, aproximadamente, 74 gerentes del Banco con la finalidad de mejorar los beneficios de largo plazo de los funcionarios clave contribuyendo e incentivando de esta manera a la retención del capital humano.

El plan es de participación libre y voluntaria de los beneficiarios y consiste en un sistema de contribución definida integrado por los aportes de cada beneficiario y del Banco, los que se acumularán e invertirán hasta el acceso al beneficio según corresponda. Los beneficiarios

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

accederán al plan en los casos de jubilación, incapacidad laboral total y permanente, o fallecimiento. El plan ha sido diseñado sobre la base de las prácticas locales de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los aportes efectuados durante cada ejercicio por la Entidad ascienden a 4.026 y 19.125, respectivamente.

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS Y FONDO DE LIQUIDEZ BANCARIA

a) Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96, serán el B.C.R.A. con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las Entidades Financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la Entidad Financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas, que surjan de la encuesta que realiza el B.C.R.A. La Comunicación “A” 2399 del 15 de diciembre de 1995 amplía las causales de exclusión a los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa, al 31 de diciembre de 2012, en el 12,0686% del capital social.

El Decreto 1127/98 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 24 de septiembre de 1998 modificó el monto de garantía de devolución de los depósitos establecido por el Decreto 540/95, incrementando el mismo a 120, independientemente del plazo de imposición. Los depósitos por importes superiores a 120 también quedan comprendidos en el régimen de garantía hasta ese límite máximo.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Por medio de la Comunicación "A" 4271, el B.C.R.A., modificó del 0,02% al 0,015% el aporte que las Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos, con vigencia a partir de enero de 2005.

b) Fondo de Liquidez Bancaria

Con fecha 26 de diciembre de 2001, mediante el Decreto N° 32/01 se dispuso la creación del Fondo de Liquidez Bancaria con el objeto de dotar de liquidez al sistema bancario, de acuerdo con el alcance previsto en dicho Decreto. Con fecha 2 de enero de 2002, la Entidad integró al mencionado Fondo la suma de U\$S 306.581.

En virtud de que, finalmente, el Fondo no se constituyó, el monto depositado originalmente por la Entidad fue devuelto pesificado a \$1,40 por dólar estadounidense, pero sin haberse ajustado por el C.E.R. tal como lo establece el Decreto 214/02, ni determinado retribución alguna por el tiempo que medió entre el desembolso original y la devolución posterior. En tal sentido, el Banco ha reclamado al B.C.R.A. la acreditación del C.E.R. más los intereses adeudados correspondientes a la retribución de dicho aporte.

9. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

Banco Santander Río S.A. actúa como Fiduciario de los fideicomisos que se detallan a continuación, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas solo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitados y el producido de los mismos.

a) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad actúa como fiduciario, adicionalmente, en los siguientes fideicomisos:

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación	Fecha de constitución	Activo fideicomitado	Monto fideicomitado	Clase de fideicomiso
Complejo Penitenciario II	08.05.98	Complejo penitenciario – Marcos Paz – Provincia de Buenos Aires	59.734	Fideicomiso de administración
Camino de las Sierras S.A.	07.08.98	Derechos de recaudación de peajes	92.290	Fideicomiso de garantía
Correo Argentino S.A.	17.09.99	Acciones y derechos	99.000	Fideicomiso de derechos cobro
Turbine Power Co. S.A.	12.11.98	Derechos y garantías	50.000	Fideicomiso de garantía
Petrobrás S.A.	24.02.06	Administración de fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso Grimoldi II	23.06.09	Cesión de derechos de cobro	30.000	Fideicomiso de garantía
Fideicomiso Grimoldi III	02.12.10	Cesión de derechos de cobro	27.000	Fideicomiso de garantía
Fideicomiso Grimoldi IV	03.01.12	Cesión de derechos de cobro	39.000	Fideicomiso de garantía
Benito Roggio e Hijos S.A.II	17.12.09	Cesión de derechos de cobro	78.000	Fideicomiso de garantía
David Rosental S.A.	05.07.07	Cesión de derechos de cobro	3.000	Fideicomiso de garantía
Camino de la Sierra II	11.07.11	Derechos de Recaudación de Peajes	140.000	Fideicomiso de Garantía

(1) Sin monto determinado.

b) Liquidación Fideicomiso Financiero “EDIFICIO LA NACIÓN”

El Fideicomiso Financiero denominado “Edificio La Nación”, organizado bajo la forma de Fondo de Inversión Directa, fue constituido por Banco Santander Río S.A., en su carácter de fiduciario y aprobado mediante Resolución N° 13.503 de fecha 10 de agosto de 2000 por la C.N.V.

Con fecha 20 de diciembre de 2011, el Directorio del Banco Santander Río S.A. en su carácter de Fiduciario y no a título personal, instruyó que se realice el pago final de las distribuciones en relación con los Certificados de Participación Clase I y II y los Cupones de Interés Contingente Extraordinario (CICE) el que se efectuó el 29 de diciembre de 2011. Según los estados contables al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio neto del Fideicomiso ascendía a 11.

El 12 de enero de 2012 se procedió a la cancelación de los pasivos remanentes del Fideicomiso y con fecha 16 de febrero de 2012 se emitieron los estados contables finales de liquidación.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2012:

- a) Swaps de tasa de interés (C.E.R. versus Tasa Fija) por 1.525 registrados en los rubros “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Otras” y “Cuentas de orden acreedoras – De derivados – Otras”, por los cuales la Entidad paga un flujo variable vinculado a la variación del C.E.R. y percibe un flujo fijo. Dichas operaciones se efectuaron para la cobertura de ciertos activos ajustables por cláusula C.E.R.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo con lo descrito en la nota 2.3.1.1.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 de 3 (pasivo).

En lo que respecta al tipo de riesgo cubierto, de acuerdo con lo definido por la Resolución Técnica N° 18 del C.P.C.E.C.A.B.A., corresponden a coberturas de flujo de fondos que cubren eficientemente el activo definido.

- b) Cross Currency Swap por: i) U\$S 3.268.320 por la cual percibe un flujo fijo en dólares estadounidenses (amortización más tasa fija) y paga un flujo fijo en pesos (amortización más tasa fija), ii) U\$S 1.000.000 por la cual la Entidad paga un flujo fijo en dólares estadounidenses (amortización más tasa fija) y percibe un flujo fijo en pesos (amortización más tasa fija).

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3.1.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 de 1.956 (activo).

La Entidad ha registrado estas operaciones en los rubros “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Otras” por 20.183 y Cuentas de orden acreedoras – De derivados – Otras por 18.127.

- c) Swaps por permuta de tasa de interés (Badlar/C.E.R. versus tasa fija) por 266.542 por las cuales la Entidad paga/cobra un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar e Índice C.E.R. y cobra/paga un flujo fijo, calculado sobre los notacionales pactados.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3.1.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 de 581 (activo).

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés” por 266.542.

- d) Operaciones de compra y venta a término de moneda extranjera y futuros, liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado por 627.885 y 517.757, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras - De derivados - Valor notional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, y en el rubro “Cuentas de orden acreedoras - De derivados - Valor notional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, respectivamente.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.1.3.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio de 1.300 (activo) por las operaciones de compras y 2.787 (pasivo) por las operaciones de ventas.

- e) Opciones de compra tomadas por U\$S 1.105.000 a través de la cual tiene el derecho a percibir un rendimiento variable en función de la evolución del precio de la Soja. Las mismas tienen como objetivo cubrir la posición pasiva de la Entidad, por operaciones de plazo fijo con retribución variable, en función de este precio. En consecuencia, queda totalmente cubierto el impacto patrimonial que genera la evolución de la cotización del activo subyacente relacionado con tales depósitos.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Valor nocional de operaciones de compra tomadas” por 5.434.

Opciones de venta tomadas por un valor nocional de 87.443.865 a través de la cual la Entidad posee el derecho de vender el crédito otorgado por un monto de 87.444 e instrumentado a través de la suscripción de títulos fiduciarios emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero Garbarino Serie LXXXIX y LXXXVIII.

La opción se valuó según el criterio descripto en la nota 2.3.1. Dicha operación se encuentra registrada en el rubro “Cuentas de orden deudoras - De derivados – Valor nocional de Opciones de Venta Tomadas” por 87.444, siendo su valor razonable al cierre del ejercicio el 31 de diciembre de 2012 de 0.

Las operaciones de Opciones, Swap, Cross Currency Swap y Operaciones de compra y venta a término efectuadas por la Entidad han generado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, un resultado de 133 (ganancia), 8.737 (ganancia), 91 (pérdida) y 34.791 (ganancia), respectivamente.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio se mantuvo la escasa demanda de coberturas de cambio, sobre todo en el segmento corporativo. La operatoria se concentra principalmente en los plazos de hasta seis meses donde el B.C.R.A. colabora aportando liquidez al mercado. Los niveles de spreads operados se mantuvieron al alza. En el mercado de futuros de tasas se mantuvo la liquidez, concentrada en los dos/tres primeros vencimientos. En el mercado de swaps de tasa Badlar el volumen operado en Siopel se mantuvo bajo y concentrado en los plazos menores a un año.

El perímetro de medición, control y seguimiento de los riesgos financieros abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que se opera. Desde el punto de vista de estos últimos riesgos, se realiza un seguimiento, análisis y control de las sensibilidades largas y cortas por subyacente y producto, y evaluando el neto en relación a la profundidad del mercado. Del mismo modo se analizan las exposiciones crediticias por contrapartida, asegurando la adecuación de la operatoria con clientes al perfil de su actividad.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

La metodología aplicada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 para la actividad de negociación es el Valor en Riesgo (VaR) y se utiliza como base el estándar de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. La gerencia de Riesgos de Mercado es la fuente oficial de validación de precios y de modelos de valoración, los cuales se encuentran debidamente documentados.

Para un mayor control de los riesgos en todos los mercados se utilizan otras medidas, como por ejemplo: el Análisis de Escenarios, o Stress Test, que consiste en definir escenarios (históricos, plausibles, severos o extremos) del comportamiento de distintas variables financieras y obtener el impacto en los resultados al aplicarlos sobre las actividades. Con estos análisis de escenarios y el VaR se obtiene un espectro mucho más completo del perfil de riesgos de las carteras de negociación.

Adicionalmente, se lleva a cabo un seguimiento de las posiciones, realizando un control exhaustivo de los cambios que se producen en las carteras con el fin de detectar las posibles incidencias que pueda haber para su inmediata corrección. La elaboración de la cuenta de resultados es un excelente indicador de riesgos, en la medida que permite ver y detectar la incidencia que han tenido variaciones en las variables financieras o en las carteras. Para el control de las actividades de derivados se evalúan las sensibilidades a los movimientos de precio del subyacente, de la volatilidad y del tiempo.

Complementariamente se realizan pruebas de calibración y contraste (para toda la cartera, no sólo derivados). Las pruebas de contraste “a posteriori” o back-testing, constituyen un análisis comparativo entre las estimaciones del Valor en Riesgo (VaR) y los resultados puros.

Estas pruebas tienen por objeto verificar y proporcionar una medida de la precisión de los modelos utilizados para el cálculo del VaR.

Existe un riguroso control de acceso a los sistemas para la imputación de las operaciones. El backoffice realiza controles tendientes a la correcta confirmación de operaciones con las contrapartidas, la documentación de las modificaciones a las operaciones, el control de las cámaras de compensación y garantías, y la vigilancia en la operativa con brokers. Estos controles están inmersos en un plan de mejora continua para la prevención de los Riesgos Operacionales.

Todas estas metodologías convergen en el proceso de fijación de límites y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad y se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Entidad.

Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2011:

- f) Swaps de tasa de interés (C.E.R. versus Tasa Fija) por 12.038 registrados en los rubros “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Otras” y “Cuentas de orden acreedoras – De derivados – Otras”, por los cuales la Entidad paga un flujo variable vinculado a la variación del C.E.R. y percibe un flujo fijo. Dichas operaciones se efectuaron para la cobertura de ciertos activos ajustables por cláusula C.E.R.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo con lo descripto en la nota 2.3.1.1.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 de 200 (activo).

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

En lo que respecta al tipo de riesgo cubierto, de acuerdo con lo definido por la Resolución Técnica N° 18 del C.P.C.E.C.A.B.A., corresponden a coberturas de flujo de fondos que cubren eficientemente el activo definido.

- g) Cross Currency Swap por: i) U\$S 19.155.888 por la cual percibe un flujo fijo en dólares estadounidenses (amortización más tasa fija) y paga un flujo fijo en pesos (amortización más tasa fija), ii) U\$S 9.700.000 por la cual la Entidad paga un flujo fijo en dólares estadounidenses (amortización más tasa fija) y percibe un flujo fijo en pesos (amortización más tasa fija).

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.1.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 de 5.489 (activo).

La Entidad ha registrado estas operaciones en los rubros “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Otras” por 123.197 y “Cuentas de orden acreedoras – De derivados – Otras” por 118.623.

- h) Swaps por permuta de tasa de interés (Badlar/C.E.R. versus tasa fija) por 303.242 por las cuales la Entidad paga/cobra un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar e Índice C.E.R. y cobra/paga un flujo fijo, calculado sobre los notacionales pactados.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.1.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 de 5.592 (pasivo).

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés” por 303.242.

- i) Operaciones de futuros de tasa o moneda extranjera, liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado por 2.102.167 y 1.867.934, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras - De derivados - Valor notional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, y en el rubro “Cuentas de orden acreedoras - De derivados - Valor notional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, respectivamente.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.1.3.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio de 35.394 (activo) por las operaciones de compras y 496 (pasivo) por las operaciones de ventas.

- j) Opciones de venta tomadas por un valor notional de 48.567.271 a través de la cual la Entidad posee el derecho de vender el crédito otorgado por un monto de 48.567 e instrumentado a través de la suscripción de títulos fiduciarios emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero Garbarino Serie LXVI y LXVII.

La opción se valuó según el criterio descripto en la nota 2.3.1. Dicha operación se encuentra registrada en el rubro “Cuentas de orden deudoras - De derivados – Valor notional de Opciones de Venta Tomadas” por 48.567, siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 de 0.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Las operaciones de Opciones, Swap, Cross Currency Swap y Operaciones de compra y venta a término efectuadas por la Entidad han generado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, un resultado de 486 (pérdida), 11.408 (pérdida), 955 (pérdida) y 44.558 (ganancia), respectivamente.

11. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

a) Cumplimiento de las disposiciones para actuar como Agente de Mercado Abierto

Al 31 de diciembre de 2012, el Patrimonio Neto de la Entidad supera al requerido para operar como agente de mercado abierto, de acuerdo con las Resoluciones 489/06 y 368/01 de la C.N.V.

b) Actuación de la Entidad como Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad actúa en carácter de sociedad depositaria de los Fondos Comunes de Inversión cuyos patrimonios netos se detallan a continuación, según surge de los últimos estados contables disponibles:

Fondo Común de Inversión	Patrimonio Neto al 31/12/2012
Superfondo Acciones	41.806
Super Ahorro \$	1.876.702
Super Ahorro U\$S	46.539
Superfondo 2000	460
Superfondo 2001	14.542
Superfondo U\$S Plus	17.244
Super Bonos Internacionales (Ex MIX I)	28.687
Supergestión Brasil (Ex Superfondo MIX II)	670
Superfondo BRIC (Ex Superfondo MIX V)	10.898
Super Renta Futura	92.960
Supergestión Internacional (Ex Mix III)	63.624
Superfondo Renta Variable	28.434
Superfondo Renta Latinoamérica	8.807
Superfondo Renta \$	91.720
Superfondo Latinoamérica	19.028
Superfondo Ahorro U\$S	576
Superfondo América	12.620
Superfondo Europa	3.819
Superfondo Acciones Brasil	14.745
Superfondo Renta Plus	381
Supergestión Mix VI	1.263.163
Supergestión Internacional Europa	244

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Supergestión Balanceado	30
Supergestión Multimercados	30
Superfondo Ahorro Plus	319.262
Total	3.956.991

c) Resultado por acción:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad calcula el resultado neto por acción sobre la base de 1.078.875.015 acciones, de valor nominal \$1. El resultado neto de los ejercicios finalizados en dichas fechas es el siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	1.954.377	1.676.972
Resultado neto por acción - Ganancia – en \$	1,81	1,55

12. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo el saldo en Cuenta Corriente del B.C.R.A. y saldo en Cuentas a la Vista en el B.C.R.A., registrados en el rubro Disponibilidades y, el saldo en Cuentas Especiales, registrados en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, el cómputo de dicha relación técnica incluía también el Efectivo en Caja y Efectivo en Transportadora de Caudales registrados en el rubro Disponibilidades. Los saldos de dichas cuentas cubren totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre de cada ejercicio.

El saldo contable expresado en pesos y el saldo promedio de las cuentas computables para la integración del efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 7.901.794 y 7.428.401 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 7.058.807 y 8.254.016 respectivamente.

13. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Banco Santander Río S.A. cuenta con un esquema de control y gerenciamiento formalizado y descentralizado para la administración de los riesgos. El mismo se encuentra distribuido entre distintas Gerencias, lo que permite obtener una visión y control integral de los riesgos.

Las responsabilidades de cada gerencia dirigidas a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación por tipo de riesgo se encuentran repartidas de la siguiente forma:

- Gerencia de Riesgos: Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez, Tasa de Interés y Concentración.
- Gerencia de Medios: Riesgo Operacional y Tecnológico.
- Gerencia de Asesoría Jurídica: Riesgo de Cumplimiento y Reputacional.
- Gerencia de Control y Administración: Riesgo Contable.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Banca Comercial y Gerencia de Banca Mayorista: Riesgo Estratégico y de Negocio.

El Directorio de Banco Santander Río S.A. aprueba anualmente, en base a la propuesta del Comité de Gestión Integral de Riesgos, la determinación de sus niveles aceptables para cada tipología de riesgo en correcta alineación con la misión y objetivos de las Áreas de Negocio. El Comité de Gestión Integral de Riesgos realiza trimestralmente el seguimiento de la gestión de los riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Operacional, Cumplimiento y Reputacional; informando al Directorio.

Gerencia de Riesgos

La función de la Gerencia de Riesgos consiste en apoyar la gestión del Negocio, desarrollando los procesos y herramientas necesarias para el adecuado tratamiento del riesgo como uno de los ejes centrales de creación de valor, junto con el crecimiento y la rentabilidad. La Gerencia de Riesgos es independiente de las áreas tomadoras de riesgos, con reporte funcional directo al Directorio del Banco.

Para cumplir con su función, los objetivos definidos para la Gerencia de Riesgos son los siguientes:

- Activa participación en el Directorio en la definición del nivel aceptable de riesgo.
- Proponer las políticas de riesgos, someterlas a aprobación del Directorio, documentarlas, asegurar su divulgación y aplicación.
- Informar al Directorio y a los Comités que correspondan las exposiciones de riesgo y asegurar que estén en consonancia con los objetivos establecidos.
- Anticipar posibles desvíos y situaciones que afecten los riesgos, proponiendo las modificaciones que resulten necesarias.

La gestión de la Gerencia de Riesgos se rige según los siguientes principios básicos:

- Independencia de funciones respecto a las áreas de Negocio (tomadoras de riesgo).
- Mancomunidad en todo el ciclo del riesgo sobre las operaciones de crédito entre las Áreas de Riesgos y las Áreas de Negocio, desde la concesión hasta la cobranza.
- Definición de facultades a cada una de las áreas tomadoras y gestoras de riesgos para establecer en que tipos de actividades, segmentos y riesgos pueden incurrir y su procedimiento de contratación.
- Limitación de la operativa de riesgos a mercados y productos autorizados.
- Medición del riesgo considerando todas las posiciones de riesgo que se toman a lo largo del perímetro de Negocios y el ciclo del riesgo.
- Análisis y control de posiciones de riesgo actuales y previstas, y su comparación con la estructura de límites.
- Definición y evaluación de metodologías para medir los riesgos.

La estructura organizativa de la Gerencia de Riesgos comprende dos áreas de inteligencia y control (Riesgo de Solvencia y Riesgo de Mercado y Estructural), tres áreas de ejecución e integración al negocio (Riesgos Estandarizados, Riesgos Carterizados, Recuperaciones) y un área de gobierno, la que brinda apoyo y asesoramiento a la Gerencia de Riesgos, con visión transversal, que se encarga principalmente de la actualización del marco normativo de Riesgos y de la formación a través de la

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Escuela de Riesgos.

El marco normativo de Riesgos está compuesto principalmente por el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos, el cual es aprobado por el Directorio, que detalla las políticas, métodos, normas e instrucciones necesarias para la realización de las actividades de las Áreas de Riesgos, garantizando el control interno y el cumplimiento de la normativa del Regulador.

En el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos también se detalla la estructura de comités que gestionan los riesgos a los que está expuesta la Entidad y menciona –específicamente para los niveles de Gerencia de Riesgos, Áreas Centralizadas y Descentralizadas de Riesgos y para los Comités en los que participa la Gerencia de Riesgos y que son organizados por otras Gerencias, sus miembros, periodicidad y funciones.

Además del cumplimiento de la normativa del BCRA y los requisitos de control interno establecidos por la Ley Sarbanes Oxley (SOX), las actividades de Riesgos son un elemento clave de control de Banco Santander Río S.A., que son complementadas y evaluadas con las funciones revisoras de las auditorías interna y externa. Existe una planificación anual de auditorías sobre las distintas áreas de Riesgos.

Las pruebas de tensión y el seguimiento de límites son herramientas plenamente integradas en la gestión de los riesgos del Banco con involucramiento del Directorio y la Alta Gerencia.

Dicha integración permite detectar y gestionar anticipadamente los desvíos que se pudieran llegar a producir en la evolución del riesgo, las operaciones, los clientes y su entorno con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Este marco de actuación (límites) se fija a partir de los presupuestos con base anual.

Una situación de tensión genera un deterioro de las variables de riesgos superior a lo contemplado en los planes de negocios y límites, por lo tanto la implementación de medidas tendientes a corregir los desvíos se activan con anticipación al escenario de estrés.

Para los riesgos de Tasa de Interés, Mercado y Liquidez, el ALCO (Comité de Activos y Pasivos) tendrá facultades para activar el plan de contingencia, notificando al Comité de Gestión Integral de Riesgos, para su posterior aprobación por parte del Directorio.

Para el riesgo de Crédito, el Comité de Gestión Integral de Riesgos tiene las facultades de considerar propuestas y elevar al Directorio la activación de los planes de contingencia aun cuando las métricas de riesgos no hayan sufrido un desvío objetivo, sino que ante el probable deterioro de variables macro u otro evento que evidencie una convergencia hacia un escenario tensionado lo justifiquen.

Las pruebas de estrés son utilizadas con el objetivo de posibilitar una evaluación prospectiva del riesgo, favorecer los procedimientos de planeamiento de capital y liquidez, mejorar desde un juicio experto la fijación de niveles de tolerancia al riesgo y facilitar el desarrollo de planes de contingencia ante situaciones de tensión.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El Banco adopta este concepto utilizándolo en diversos aspectos de la gestión del riesgo. Este ejercicio cumple un rol importante de refuerzo de la gestión, siendo un soporte para la optimización de procesos vinculados al entorno macroeconómico y la toma de decisiones.

Es necesario destacar que una prueba de estrés integral no es equivalente a la suma de las pruebas individuales, ya que es necesario reflejar la interacción entre los riesgos. Conceptualmente la interrelación entre los riesgos se ve reflejada en una prueba de estrés integral en la incorporación de la relación entre las variables macro del entorno económico y variables financieras que afectan directamente partidas del Balance y del Estado de Resultados.

Políticas de Gerenciamiento de Riesgo de Crédito

Las Áreas de Riesgos trabajan en conjunto con las Áreas de Negocios sobre carteras definidas, participando activamente de las tres fases del ciclo de riesgos: pre-venta, venta y post-venta. La pre-venta incluye los procesos de planificación y fijación de objetivos, la aprobación de nuevos productos, el estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia y propuesta de límites; la venta es el proceso de decisión propiamente dicho; la post-venta incluye los procesos de seguimiento, medición y control y gestión recuperatoria.

En todos los casos, las aprobaciones crediticias se supeditan a un análisis del perfil de riesgo del cliente según el modelo de gestión de riesgos aplicable a cada segmento y son otorgadas teniendo en cuenta su capacidad de repago, los plazos de exposición, las garantías que correspondan y el esquema de facultades entre otras condiciones, de acuerdo a lo plasmado en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos del Banco.

Existen tres grandes modelos de gestión de Riesgos:

- Banca Minorista Estandarizada
- Banca Minorista Carterizada y
- Banca Mayorista.

La Banca Minorista Estandarizada es responsable de la admisión y seguimiento de riesgos de Particulares y Pymes. La gestión se planifica a través de los Programas de Gestión de Crédito y los clientes se gestionan bajo alguno de los siguientes procesos:

- Particulares y Pymes Estandarizadas: se utilizan modelos de scoring internos y externos. Finalizada la evaluación automática de la solicitud, la decisión final es tomada por un Comité de Crédito.
- Centro de Préstamos Pyme: la admisión se inicia con la carga en un sistema por parte de la Red de Sucursales de información cualitativa y cuantitativa del cliente y de una propuesta de crédito. Un Analista de Riesgos define el rating según el modelo interno de calificación crediticia en vigencia. La decisión final es tomada por un Comité de Crédito.

Tanto la Banca Minorista Carterizada como la Banca Mayorista, por el nivel de riesgo asumido, requieren un análisis individualizado. La admisión se inicia con la presentación por parte del Oficial de Negocios de información cualitativa y cuantitativa del cliente y de una propuesta de crédito. El Analista de Riesgos

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

elabora un informe y define un rating según el modelo de calificación crediticia en vigencia. La decisión final es tomada por un Comité de Crédito. La Supervisión de Seguimiento se ocupa de monitorear el comportamiento de la cartera de manera recurrente a nivel clientes, carteras y procesos.

En el ámbito de Recuperaciones, la gestión de la mora temprana de clientes Estandarizados se distribuye entre el equipo de Telecobradores y la Red de Sucursales y se complementa con herramientas adicionales de contacto.

Transcurridos 90 días desde la fecha de impago o cuando la gravedad del problema lo requiera (pase anticipado), se deriva el caso a los equipos de gestión de mora tardía, estableciendo estrategias de gestión extrajudiciales o inicio de acciones legales. La falta de éxito de estas acciones define a las carteras con gestiones agotadas y por lo tanto pasan a ser evaluadas para su inclusión en los procesos de venta.

Riesgo de Solvencia es responsable de promover una visión integradora del riesgo de crédito asumido por la Entidad con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y su evolución respecto a presupuestos y límites, para lo cual debe:

- Disponer de las Bases de Datos, sistemas de información y métricas que permitan la disponibilidad de la información y su utilidad en términos de gestión con la periodicidad definida teniendo en cuenta las exigencias de los usuarios que las reciben.
- Desarrollar un alto conocimiento de las diferentes dimensiones del riesgo: segmentos, productos y clientes.
- Gestionar activamente el nivel aceptable de riesgo a través del Comité de Riesgo de Crédito, impulsando en coordinación con las Áreas de Negocio, su propuesta y control.
- Identificar los desvíos en el presupuesto y plan de límites y analizadas sus causas e impacto en el Comité de Solvencia, proponer a través del Comité de Riesgo de Crédito al Comité de Gestión Integral de Riesgos, planes de acción. Realizar el seguimiento de las acciones definidas por el Comité de Gestión Integral de Riesgos e informar a éste los avances respecto a su implementación.
- Evolucionar el modelo de gestión de riesgos promoviendo la identificación de áreas de mejora asociadas a la anticipación y la predictibilidad de los riesgos.

El Plan de Límites de Riesgo de Crédito tiene por objeto facilitar la gestión del balance del Banco, mediante una visión integrada del mismo, que permite detectar los riesgos asumidos, así como los medios de mitigación de los mismos. El proceso del Plan de límites se inicia anualmente en el trimestre anterior al año de referencia de los límites.

Con el Plan de Límites se pretende:

- Facilitar una visión y gestión integrada del riesgo.
- Establecer un marco de actuación coherente para todos los riesgos que se asumen y de manera consistente con los planes de negocio.
- Determinar nivel aceptable de riesgo en los niveles de aplicación correspondientes y los límites disponibles para poder alcanzar los objetivos previstos.
- Ser un marco de actuación sujeto a revisión en los casos en que así pueda ser necesario.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Se definen 2 tipos de límites: básicos para los segmentos Individuos, Pymes, Empresas y Corporativa (Inversión Crediticia, Variación de Mora de Gestión, Prima de Riesgo y Diferencial de Riesgo) y subyacentes (límites estandarizados –forzajes, tasa de esfuerzo, Loan To Values- y carterizados – ratings, plazos, Firmas en Vigilancia Especial, sectores-).

El seguimiento de estos límites se realiza con periodicidad trimestral, con 2 puntos de control: nivel de alerta (generación de propuesta de planes de acciones) y nivel de stop (superado el límite, implementación de medidas concretas).

Para riesgo de crédito se establecen Planes de Contingencia que determinan las estrategias para afrontar situaciones de emergencia (estrés), las circunstancias que activan dichos Planes, las políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de tensión y líneas claras de responsabilidad ligadas a los procesos a llevarse adelante en circunstancias de tensión.

Los Planes son revisados al menos una vez al año y actualizados para asegurar que son operacionalmente aplicables y efectivos.

Un plan de contingencia se activará cuando se cumplan determinados acontecimientos preestablecidos. Una vez definida la activación del Plan de Contingencia, el Comité de Gestión Integral del Riesgo comunicará al Comité de Riesgo de Crédito la necesidad de conformar un “Equipo de Crisis” que tendrá la responsabilidad de coordinar la ejecución del plan, definiendo las políticas y medidas a tomar, delegando facultades para su implementación, monitoreando resultados y comunicando las acciones realizadas y sus resultados a las distintas áreas y comités involucrados.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Liquidez

El proceso de riesgo de liquidez involucra, entre otros, los siguientes procesos:

- La administración de los flujos de fondos -ingresos y egresos- para las diversas bandas temporales, en las diferentes monedas;
- El estudio periódico de la estructura de depósitos;
- La medición y seguimiento de los requerimientos netos de fondos bajo diversos escenarios - incluyendo “escenarios de estrés”-;
- El seguimiento de índices de liquidez;
- La administración del acceso a los mercados; y
- La planificación para las contingencias.

Entre las políticas específicas para la gestión de dicho riesgo, se considera:

- La composición y vencimiento de los activos y pasivos;
- La diversidad y estabilidad de las fuentes de fondeo;
- Un enfoque para gestionar la liquidez en diferentes monedas y líneas de negocios;
- Un enfoque para la gestión intradiaria de la liquidez;
- Las interacciones existentes entre las exposiciones al riesgo de liquidez de fondeo y al riesgo de liquidez de mercado;

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Un análisis de la calidad de los activos que pueden ser utilizados como garantías, a fin de evaluar su potencial para proveer fondos en situaciones de estrés; y
- Un análisis de las fuentes de requerimiento de liquidez contingentes y disparadores asociados con posiciones fuera de balance.

Anualmente, el responsable de Administración Financiera realiza la propuesta de límites en coordinación con el responsable de Riesgo de Mercado y Estructural. Dichos límites se establecen con el fin de controlar la exposición al riesgo de liquidez y su vulnerabilidad, son revisados regularmente así como el procedimiento de autorización correspondiente. La lista de productos, subyacentes, divisas y plazos autorizados para las distintas actividades se acompañará a la propuesta de límites. La propuesta de límites es presentada por el responsable de Riesgo de Mercado y Estructural en el Comité ALCO para su aprobación y luego elevada al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos para su notificación.

Las Áreas de Negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte de Comités de Dirección, Comité de Staff de Riesgos o Riesgo de Mercado y Estructural, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del Negocio, mediante el modelo de “Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez”. Los responsables del Negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El Negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, el Área de Riesgo de Mercado enviará un comunicado al Comité de Gestión Integral de Riesgos poniendo de manifiesto esta circunstancia.

Riesgo de Mercado es responsable de promover una visión integradora del riesgo de liquidez asumido por la Entidad con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y su evolución respecto a presupuestos y límites, para lo cual debe:

- Disponer de las Bases de Datos, sistemas de información y métricas que permitan la disponibilidad de la información y su utilidad en términos de gestión;
- Desarrollar un alto conocimiento de las diferentes dimensiones del riesgo: segmentos, productos y clientes;
- Gestionar activamente la tolerancia al riesgo a través del Comité ALCO, impulsando en coordinación con las Áreas de Negocio, su propuesta y control; y
- Evolucionar el modelo de gestión de riesgos promoviendo la identificación de áreas de mejora asociadas a la anticipación y la predictibilidad de los riesgos.

El marco de información tiene entre otros, los siguientes objetivos:

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Proponer al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos modificar las estrategias de negocio y los perfiles de riesgo.
- Facilitar a los responsables de negocio la información necesaria para gestionar sus áreas y cumplir con sus objetivos y estrategias.
- Satisfacer los requerimientos de información formulados por los organismos reguladores
- Proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones y el control de los riesgos.
- Informar a los accionistas y analistas externos de los Riesgos de Mercado incurridos en las actividades realizadas.

La prueba de estrés de riesgo de liquidez consiste en conocer la estructura de liquidez actual del Banco y someterla a diferentes escenarios de crisis, para poder evaluar si es compatible con dichos escenarios y planear los posibles cursos de acción en cada caso.

La prueba de estrés se realizará de manera mensual (con revisiones de supuestos en forma semestral) y con un horizonte temporal de un mes, por considerar que es el período óptimo de análisis de la liquidez. El producto final de esta prueba es el gap de liquidez de acuerdo a cada escenario de estrés, segmentado en liquidez interna y externa. La liquidez interna se corresponde con el flujo de cobro de créditos, el flujo de salida de depósitos, la cartera de títulos, otros activos y los recursos propios. La liquidez externa se compone de interbancario prestado, interbancario tomado, efectivo, encajes, líneas de negocio y redescuentos.

La prueba de estrés es liderada y ejecutada por la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural. La metodología es lo suficientemente flexible como para ser ejecutada a demanda, por ejemplo ante el indicio de una potencial crisis en el corto o mediano plazo.

Una vez ejecutada la prueba de estrés de liquidez, los resultados son presentados ante el ALCO con una periodicidad semestral. El ALCO analiza los resultados y tiene la capacidad para tomar decisiones de gestión sobre todos los riesgos financieros.

La prueba de estrés es sometida a un riguroso control metodológico a cargo de la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural con participación del ALCO, e informando los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Contingencia de Liquidez establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, circunstancias que activan el plan, las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo ante las posibles situaciones de tensión o estrés y líneas claras de responsabilidad ligadas a los procesos a llevar adelante en dichas circunstancias.

El Plan es revisado al menos una vez al año durante el primer semestre calendario y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad y está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

Cuando determinados indicadores excedan los límites preestablecidos o a expresa indicación del Gerente de Riesgo de Mercado y Estructural o del Gerente Financiero, se convocará al ALCO a una sesión

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

extraordinaria para determinar la necesidad de activación del Plan de Contingencia y el establecimiento formal del Equipo de Crisis.

La autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia de Liquidez es el ALCO, quien, a su vez, será el encargado de nombrar formalmente a los integrantes del Equipo de Crisis, de delegar facultades al mismo y establecer las diferentes acciones a tomar ante contingencias.

El equipo de crisis sesionará y realizará el proceso de decisiones por mayoría simple, debiendo existir un esquema de reemplazos ante ausencias de sus miembros. Será necesaria la presencia del Gerente de Gestión Financiera o, en su defecto, el Gerente Principal de Banca Mayorista.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgos de Mercado

El proceso de gestión del riesgo de mercado involucra una serie de procesos, entre ellos:

- Desarrollo de modelos para la estimación del riesgo;
- Establecimiento de límites;
- Valuación prudente de los instrumentos financieros;
- Uso de pruebas de estrés; y
- Planificación para las contingencias.

Dentro de los modelos de medición de las posiciones de riesgo de mercado, la metodología de cálculo del Valor a Riesgo (VaR) es la de Simulación Histórica con revaluación completa, horizonte temporal de 1 día, nivel de confianza del 99%, considerando el máximo entre el cálculo con factor de decaimiento exponencial y el cálculo con pesos uniformes.

El control del riesgo de mercado incluye el establecimiento de límites el cual permite controlar la exposición del Banco a dicho riesgo. Los límites contemplan los factores de riesgo claves, son adecuados al volumen y complejidad de las operaciones y se constituyen de un modo tal que su aplicación es transparente y consistente a lo largo del tiempo, a saber:

- Controles de resultados: Stop Loss y Loss Trigger;
- Controles de posiciones: Volumen Equivalente de Renta Fija, Delta Equity, Posición de Cambios, Límites de Renta Variable por Mercado, Límites de Posición de Cambios por Monedas, Riesgo de Entrega por Posiciones Cortas; y
- Control de riesgos: VaR Stop, VaR por Factor de Riesgo y Sensibilidades por Plazos.

Esta actividad se complementa con informes como el Backtesting, donde se mide la eficacia del VaR como estimador de riesgos y el Análisis de Escenarios de Estrés, donde se simulan hechos históricos, hipotéticos y paramétricos, para las posiciones actuales, al realizarse movimientos sobre las variables de mercado.

El control y cumplimiento del presupuesto de límites vigente, se comunica periódicamente al ALCO. Las Áreas de negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte de Comités de Dirección, Comité de Staff de

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Riesgos o Riesgo de Mercado y Estructural, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del Negocio, mediante el modelo de “Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez”. Los responsables del Negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El Negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, el Área de Riesgo de Mercado y Estructural enviará un comunicado al Comité de Gestión Integral de Riesgos poniendo de manifiesto esta circunstancia.

El marco de información cubre los requisitos mínimos de información, de carácter interna y externa, que se ha de generar por la función de Riesgo de Mercado y Estructural.

El marco de información tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Brindar a la Alta Gerencia del Banco de la información necesaria para establecer, revisar y, en su caso, proponer al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos que se modifiquen las estrategias de Negocio y los perfiles de riesgo.
- Facilitar a los responsables de Negocio la información necesaria para gestionar sus áreas y cumplir con sus objetivos y estrategias.
- Satisfacer los requerimientos de información formulados por el Regulador
- Proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones, el control de los riesgos y el cálculo del capital regulatorio para la actividad de negociación.
- Informar a los accionistas y analistas externos acerca de los Riesgos de Mercado incurridos en las actividades realizadas.

Para el logro de estos objetivos se pretende que los informes periódicos de tipo estándar se elaboren con una frecuencia o periodicidad y en un plazo máximo razonable.

Por último, en el marco de información deben definirse tanto las personas encargadas de generar los informes como las personas que deben recibirlos.

Esta información se genera con una periodicidad definida teniendo en cuenta las exigencias del Regulador y de la Alta Gerencia y se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Contingencia por riesgo de mercado, establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, las circunstancias que activan el plan, las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo ante posibles situaciones de tensión o estrés y líneas claras de responsabilidad ligadas a los procesos a llevar adelante en dichas circunstancias.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El plan es revisado al menos una vez al año durante el primer semestre calendario y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad y está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

El ALCO es la autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia y es quien definirá el plan de acción que el negocio tendrá que ejecutar.

Asimismo, el ALCO es quien comunicará la activación del Plan de Contingencia al Comité de Gestión Integral del Riesgo y presentará un informe sobre los hechos acontecidos y las medidas tomadas en la siguiente reunión que se celebre.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Tasa de Interés

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés centra su atención en todos los rubros del balance que se ven afectados por variaciones adversas en las tasas, pudiendo tener efectos negativos en los ingresos financieros netos y en el valor económico.

La gestión de este riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos la administración de los descalses de tasa de interés, el análisis de la incertidumbre respecto de la tasa a aplicar a los futuros flujos de fondos y las repactaciones de tasa -incluyendo el uso de escenarios de estrés y la planificación para las contingencias.

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades, mientras que el seguimiento está vinculado a la fijación de límites, a la realización de pruebas de estrés y a la elaboración de informes de publicación periódica.

El proceso de medición del riesgo de tasa de interés implica:

- La medición de los niveles vigentes de exposición al riesgo de la Entidad y la identificación de las exposiciones excesivas que puedan surgir.
- La evaluación de todos los riesgos de tasa de interés significativos asociados a los activos, pasivos y posiciones fuera de balance de la Entidad.
- La incorporación en el momento oportuno de todas las posiciones relevantes y flujos de fondos, dentro y fuera de balance.
- La consideración de todas las fuentes significativas de riesgo, incluyendo los reajustes de tasa, las fluctuaciones en la curva de rendimientos.
- La evaluación de las concentraciones de riesgo de tasa en las grandes posiciones del banco.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés, tales como simulaciones estáticas en donde se distribuyen los rubros sensibles a la tasa de interés de acuerdo con su vencimiento o con su próximo reajuste de tasa.
- La consideración del uso de escenarios múltiples, incluyendo distintas variaciones en el nivel general de las tasas.
- La consideración de un tratamiento especial para aquellos activos y pasivos con vencimiento indefinido; por ejemplo la utilización de un modelo interno de Cuentas sin Vencimiento (CSV) donde se establecen porcentajes de saldos estables (largo plazo) y saldos inestables (corto plazo).

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Incorporar las exposiciones al riesgo y el tratamiento de las posiciones denominadas en diferentes monedas.

Los límites de riesgo de tipo de interés se establecen en los términos siguientes:

- Límite de Sensibilidad del Margen Financiero a un año en una divisa: establece la variación absoluta (positiva o negativa) en el margen financiero a un año, en los productos (activos, pasivos y cuentas de orden) que contribuyen al margen financiero, ante una subida paralela en los tipos de interés.
- Límite de Sensibilidad del Valor Patrimonial en una divisa: Designa la máxima variación absoluta (positiva o negativa) en el valor patrimonial neto, mediante la diferencia entre el valor actual de los activos y el de los pasivos, así como las operaciones fuera de balance cuyos intereses se integren en el margen financiero aplicando el criterio de devengo, ante un movimiento de los tipos de interés de una divisa.

Dichos límites son revisados y aprobados de forma anual a través del procedimiento descrito en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos del Banco.

Las Áreas de Negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte de Comités de Dirección, Comité de Staff de Riesgos o Riesgo de Mercado y Estructural, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del Negocio, mediante el modelo de “Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez”. Los responsables del Negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El Negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, el Área de Riesgo de Mercado enviará un comunicado al Comité de Gestión Integral de Riesgos poniendo de manifiesto esta circunstancia.

El Plan de Contingencia por Riesgo de Tasa de Interés establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, detalla las circunstancias que pueden activar el plan, contiene las políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de estrés y establece líneas claras de responsabilidades junto a los procesos adecuados para cada tipo de situación.

El Plan es revisado al menos una vez al año durante el primer semestre calendario y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad y está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

El Plan de Contingencia por Tasa de Interés, busca establecer la estrategia y un plan de acción detallado que permitan al Banco, ante un escenario de stress de la tasa de interés, tomar medidas efectivas de forma tal de poder mitigar el riesgo incurrido. De este modo, se establecen controles regulares, a través

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

del monitoreo periódico de un conjunto de indicadores y métricas por parte de la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural, que permitirán la identificación temprana de una posible situación de stress.

En caso de que se exceda alguno de los indicadores preestablecidos, la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural convocará a la Gerencia Principal de Banca Mayorista, a la Gerencia de Gestión Financiera y a la Gerencia de Trading para evaluar las condiciones de mercado y analizar la convocatoria del ALCO, quien a su vez definirá la activación del Plan de Contingencia y establecerá las diferentes acciones a tomar.

La autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia de Tasa de Interés es el ALCO, una vez evaluada la gravedad de la crisis, establecerá las diferentes acciones a tomar, cumplirá las funciones de coordinación interna y la toma de decisiones en el período de contingencia. Asimismo, será el encargado de delegar facultades, definir quién ejecutará las políticas y qué temas deben elevarse a los niveles superiores de la entidad, a fin de asegurar la efectiva coordinación y comunicación a través de las distintas líneas de negocios.

Una vez activado el Plan de Contingencia, el ALCO es quien comunicará dicha situación al Comité de Gestión Integral del Riesgo, para que este a su vez notifique al Directorio. Asimismo, presentará un informe sobre los hechos acontecidos y las medidas tomadas en la siguiente reunión de ALCO que se celebre.

En virtud de la severidad del contexto y/o de las proyecciones a futuro, el ALCO podrá activar un plan de acción adecuado a la realidad, ajustado por un criterio experto de las áreas intervinientes y determinará qué áreas del banco participan de su ejecución.

Gerencia de Medios.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo Operacional

En el marco de la Comunicación "A" 4793 y complementarias del BCRA que estableció los "Lineamientos para la gestión del riesgo Operacional en las entidades financieras", en mayo de 2008 el Banco creó la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional con la responsabilidad de implementar un sistema integrado de control interno y de riesgo Operacional. Esta área unifica las funciones de SOX con las de Riesgo Tecnológico y Operativo.

El Coordinador Responsable de Riesgo Operacional designado a cargo de la Gerencia de Riesgo Tecnológico y Operativo quien depende del Gerente Principal de Medios, ha propuesto las políticas generales para la gestión del Riesgo Operacional, las cuales han sido aprobadas por el Directorio del Banco con fecha 17 de julio de 2008. Adicionalmente, se conformó el Comité de Riesgo Operacional con la designación de coordinadores de área de riesgo Operacional, tanto para las áreas de negocio, como para las áreas de apoyo.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Durante el mes de diciembre de 2008, se procedió a la publicación de las políticas generales para la gestión del riesgo Operacional; las políticas particulares vinculadas con la comunicación interna y externa, política de incentivos y política de subcontratación de servicios con proveedores y el manual de procedimientos para la gestión integral del riesgo Operacional.

En el transcurso del año 2009, se desarrollaron los trabajos de identificación/evaluación de riesgos y controles, cumpliendo de esta forma con el cronograma de implementación establecido por el BCRA mediante la Comunicación "A" 4793, dando de esta forma por implementado el sistema integral de gestión de riesgo Operacional, de acuerdo a las políticas y procedimientos aprobados.

De la misma manera, durante el año 2009, se enfocó en un proceso de capacitación general para toda la organización, y un entrenamiento específico para los coordinadores designados, para alcanzar así un estado de plena implementación del sistema de gestión de riesgo Operacional.

En el mes de febrero de 2009 el BCRA publicó la Comunicación "A" 4904, mediante la cual se establece el régimen informativo de base de datos de riesgo Operacional, el cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2010. El banco cuenta con información que recopila eventos de pérdida de riesgo Operacional desde el año 2007, cumpliendo así con lo establecido en la Comunicación "A" 4904.

En el transcurso de los ejercicios 2010 y 2011, se presentaron los regímenes informativos requeridos a través de la Comunicación "A" 4904, cumpliendo con los cronogramas de vencimientos establecidos, y siendo el primer régimen informado el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2010.

De la misma manera, durante el año 2010, siguiendo con el proceso de revisión y evaluación de riesgos que se inició en el año 2009, se efectuó el seguimiento y actualización de los aspectos que fueron identificados como más críticos, dando hincapié fundamentalmente en la implementación de planes de acción e indicadores. Por el lado de Control Interno, a partir de ese ejercicio, se comenzó a realizar un seguimiento y tratamiento de las observaciones presentadas por los auditores externos en el Comité de Auditoría.

Durante el año 2011, continuó el trabajo de seguimiento y actualización de los aspectos identificados como más críticos, dando hincapié a la implementación de planes de acción e indicadores. Por otro lado, en el transcurso del ejercicio 2012, se efectuó el lanzamiento del proyecto de implementación y ejecución del Plan de Continuidad de Negocios, para lo cual se evaluaron los procesos críticos del banco y se empezaron a definir estrategias de continuidad.

En la segunda mitad del ejercicio 2012 se efectuó la evaluación anual de los riesgos operativos de acuerdo a la metodología corporativa de mapa de riesgos. Al momento no hemos recibido una respuesta por la revisión efectuada.

La Gerencia de Riesgo Tecnológico y Operativo participa en el Comité de Riesgo Operacional, en el Comité de Comercialización de Productos para el análisis, desarrollo e implementación de nuevos negocios, en el Comité de Análisis y Resolución de prevención del blanqueo de capitales, y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

La Gerencia de Riesgo Tecnológico y Operativo emite informes destinados al Comité de Riesgo Operacional, como resultado de la ejecución de los procesos y procedimientos, para la detección de posibles deficiencias que se produzcan en la gestión de riesgo Operacional y emite las propuestas de corrección.

Se han establecido dos aspectos para realizar la medición del riesgo inherente, la probabilidad de ocurrencia y el impacto.

La probabilidad de ocurrencia es la posibilidad de presentación del riesgo, de que un evento de riesgo se materialice. Puede ser medida con criterios de probabilidad o teniendo en cuenta la presencia de factores que pueden propiciar el riesgo.

El impacto es la consecuencia que puede ocasionar al Banco la materialización del riesgo. Puede ser medida en monto o cantidad de transacciones afectadas. Se mide a partir de una escala, para lo cual se deberá considerar no solo el evento ocurrido sino también el potencial valor de materializarse u ocurrir el riesgo inherente.

Cuando se alcance la evaluación de todas las áreas y la identificación y documentación de la totalidad de los procesos, se podrá obtener la medición individual por Área y medición consolidada de la Organización y determinar así el perfil de riesgo inherente de la Entidad.

La combinación de riesgo inherente, que se obtuvo de la relación de impacto y probabilidad de ocurrencia, y la de efectividad de control, que surge como la capacidad de mitigar el riesgo analizado, determina finalmente el riesgo residual.

Dado que la evaluación de los riesgos inherentes y de los riesgos residuales es subjetiva, las evaluaciones de la necesidad de implementar planes de mitigación o indicadores de riesgo se realizarían en forma conjunta con los responsables de productos y procesos y con Riesgo Tecnológico y Operativo (RTO). Y su implementación se realizaría en función de los factores económicos y técnicos. De la misma manera, en función al resultado obtenido de la evaluación de los riesgos, se podría llegar a determinar la necesidad de reevaluar y ajustar las evaluaciones originales.

Gerencia de Asesoría Jurídica

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Cumplimiento Normativo

El Banco a través de su Dirección de Cumplimiento Normativo, supervisa el cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, del Código de Prácticas Bancarias y de la normativa emitida por la Comisión Nacional de Valores relativa a la protección al inversor.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un Código General de Conducta que establece fuertes principios de ética profesional con claros parámetros de actuación para sus funcionarios y empleados.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Cabe destacar que el Banco se encuentra adherido al Código de Prácticas Bancarias y ha presentado al Consejo de Autorregulación la Declaración Anual, en la cual manifiesta que la Entidad ha dado cumplimiento a las regulaciones previstas en dicho Código, lo que ratifica estándares de calidad de atención, transparencia y profesionalidad en su relación con los clientes.

La Entidad mediante el cumplimiento de la normativa vigente y poniendo en práctica procesos y manuales propios, actúa en materia de prevención de blanqueo de capitales y de financiamiento a las actividades terroristas y otras actividades ilícitas.

El análisis, asesoramiento y gestión de los temas legales corresponden a la Gerencia Principal de Asesoría Jurídica que además de la tarea de brindar asistencia jurídica tiene la función de evaluar y mitigar los riesgos legales y regulatorios. Para desarrollar estas funciones cuenta con una estructura organizativa adecuada integrada por un equipo de profesionales con experiencia en temas financieros.

14. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

La dirección y administración del Banco Santander Río S.A. se encuentra a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de diecisiete. Los directores ejercen su mandato por tres años y, de disponer la asamblea la designación de nueve o más directores, se renuevan por tercios.

El Directorio se encuentra actualmente integrado por nueve directores titulares, cuatro de los cuales son directores independientes. Dicho órgano de administración está presidido por el Presidente y compuesto por directores titulares no independientes e independientes, todos no ejecutivos.

Los integrantes del Directorio del Banco deberán poseer idoneidad y experiencia en la actividad financiera de acuerdo a lo exigido por las normas del BCRA. El Banco adopta el criterio de independencia establecido por el artículo 11 del capítulo III de las Normas de la CNV, como así también el criterio de independencia del BCRA, aplicándose a cada Director siempre el criterio más restrictivo.

El Banco procura mantener un número suficiente de directores independientes en la composición de su Directorio. El mínimo de miembros independientes nunca podrá ser menor a dos.

El Banco entiende como comprendidos dentro de la Alta Gerencia tanto al Gerente General, de corresponder, como a las distintas Gerencias Principales de acuerdo al organigrama aprobado por el Directorio.

La Alta Gerencia procura que las actividades y negocios del Banco sean consistentes con la estrategia global y las políticas delineadas por el Directorio. Sus integrantes poseen idoneidad y experiencia en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado del personal de esas áreas.

La función esencial de los miembros de la Alta Gerencia consiste en implementar las políticas, procesos y controles necesarios para el buen funcionamiento del Banco y para la gestión de los riesgos inherentes a

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

la actividad del mismo. Asimismo, la Alta Gerencia se encarga de delegar y controlar a los gerentes y funcionarios principales, y se encarga de la toma de decisiones relevantes relacionadas con las actividades del Banco.

Los Gerentes Principales reportan directamente al Directorio reuniéndose habitualmente para tratar los distintos aspectos que afectan a la Entidad entre los que se incluyen el análisis y evaluación de los riesgos en los distintos Comités del Banco.

El Directorio del Banco en su reunión del 20 de diciembre de 2011, en cumplimiento con la Comunicación "A" 5201 del BCRA aprobó un Código de Gobierno Societario que constituye un conjunto de buenas prácticas de gobierno corporativo que orientan al Directorio, la Alta Gerencia y a los Comités en la adopción de las políticas estratégicas, en la toma de decisiones y en la gestión de los negocios y recursos del Banco. Su implementación resulta muy valiosa para el Banco y marca un rumbo de acercamiento a estándares internacionales aceptados en los mercados financieros. Asimismo, y conjuntamente con los estados contables el Directorio aprobó el Anexo IV sobre Gobierno Corporativo requerido por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución 606/12, el que será publicado en la Autopista de Información Financiera conjuntamente con la Memoria Anual.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria de accionistas de Santander Río celebrada el 29 de marzo de 2012, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera:

José Luis Enrique Cristofani	Presidente
Guillermo Rubén Tempesta Leeds	Vicepresidente Primero
Norberto Oscar Rodríguez	Director titular
Víctor Barallat López	Director titular
Oscar Von Chrismar	Director titular
Fernando Omar De Illana	Director titular independiente
Alberto Remigio Abad	Director titular independiente
Carlos Alberto Gindre	Director titular independiente
Alberto Piedrafita	Director titular independiente
Hugo Pentenero	Director suplente independiente
Luis Miguel Incera	Director suplente
Pedro Alfonso Ceballos	Director suplente
Claudio Troccoli	Director suplente

En cumplimiento de la Comunicación "A" 5106 del BCRA, por la cual se dispuso la separación de las funciones ejecutivas y de dirección, todos los Directores designados en la mencionada Asamblea son no ejecutivos.

José Luis Enrique Cristofani, 59 años. El Sr. Cristofani es el Presidente del Directorio y, como tal, es el representante legal del Banco. Es también presidente del Comité de Dirección, del Comité de Calidad, del Comité de Riesgo Operacional, del Comité de Negocios y Riesgos, del Comité de Activos y Pasivos y del Comité de Gestión Integral de Riesgos. En tanto presidente de los mencionados Comités, es responsable de supervisar la implementación por parte de las distintas gerencias de las directivas del Directorio y en

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

dicha calidad interactúa de manera regular con las distintas gerencias. Es contador y licenciado en administración de empresas graduado en la Universidad de Buenos Aires. Anteriormente trabajó en J.P. Morgan Co. Incorporated Buenos Aires ("J.P. Morgan Buenos Aires") en la unidad de Finanzas Corporativas, en 1984 fue transferido a Madrid donde se desempeñó como titular de la unidad de Finanzas Corporativas y, en 1988, ocupó el puesto de Jefe de la Unidad de Títulos Valores. En 1992 fue transferido a J.P. Morgan Buenos Aires y fue nombrado miembro de la comisión directiva. En 1992 se incorporó a Banco Santander, S.A. ocupando los cargos de Gerente Administrativo y Gerente Regional de Banco Santander, S.A. y Santander Investment, respectivamente. Fue gerente general del Banco desde septiembre de 1997 a marzo de 2011.

Guillermo Rubén Tempesta Leeds, 47 años. El Dr. Tempesta es el Vicepresidente Primero del Directorio y es el presidente del Comité de Asesoría Jurídica, Gobierno Societario y Cumplimiento, y del Comité de Análisis y Resolución, siendo además miembro del Comité de Dirección, del Comité de Calidad, del Comité de Riesgo Operacional, del Comité de Negocios y Riesgos, del Comité de Información Regulatoria y Control y del Comité de Gestión Integral de Riesgos. En dicha calidad, el Sr. Tempesta es responsable de supervisar la implementación por parte de las distintas gerencias de las directivas del Directorio, particularmente aquellas relacionadas con cuestiones legales y de cumplimiento, y en dicha capacidad interactúa regularmente con las distintas áreas. Es abogado egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata en el año 1987. Durante el período de 1987 a 1993 realizó diversos estudios de postgrado obteniendo el título de "Doctor en Leyes" en el European University Institute (Florencia, Italia) en 1992. Desde 1993 hasta 1996 desempeñó funciones en el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la Convención Nacional Constituyente y la Suprema Corte de Justicia de la misma provincia. A partir de 1996 hasta el ingreso a Banco Santander Río, el 27 de enero de 2003, integró el departamento bancario y financiero del Estudio Cárdenas, Cassagne & Asociados. Se desempeñó como Gerente Principal de Asesoría Jurídica del Banco entre enero del 2003 hasta marzo de 2011.

Norberto Oscar Rodríguez, 52 años. El Sr. Rodríguez es miembro del Directorio y es el presidente del Comité de Información Regulatoria y Control, y además es miembro del Comité de Auditoría, del Comité de Sistemas, del Comité de Dirección, del Comité de Calidad, del Comité de Riesgo Operacional, del Comité de Negocios y Riesgos, del Comité de Análisis y Resolución, del Comité de Activos y Pasivos, del Comité de Asesoría Jurídica, Gobierno Societario y Cumplimiento, del Comité de Gestión Integral de Riesgos y del Comité y del Comité de Nombramientos y Retribuciones. En dicha calidad, el Sr. Rodríguez es responsable de supervisar la implementación por parte de las distintas gerencias de las directivas del Directorio, particularmente aquellas relacionadas con cuestiones administrativas, de control de gestión y contables, y en dicha capacidad interactúa regularmente con las distintas áreas. Es Contador Público de la Universidad de Buenos Aires (1983). Se desempeñó en la división de entidades financieras de Price Waterhouse. Hasta 1988 trabajó como Gerente de Operaciones del Continental Illinois National Bank (Argentina). Desde 1989 a 1995 fue Gerente de Administración, Planeamiento y Tecnología de MBA Banco de Inversiones. Se integró al Banco en 1995 cumpliendo funciones en el departamento de Planeamiento y Control. Ha sido Gerente Principal de Administración y Control de Gestión desde el año 2002 hasta marzo de 2011.

Víctor Barallat López, 56 años. El Sr. Barallat López es Ingeniero en Minería egresado de la Universidad Politécnica de Madrid y posee un Master en Administración de Empresas de Wharton School of Business.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Durante el período 1997-1999 fue Director de Estrategia y Relaciones con Inversores de Banco Santander, S.A. Actualmente es Gerente Financiero y Director de Desarrollo de Negocios de la división América Latina de Banco Santander. Asimismo, es miembro del consejo de administración de Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. (ABLASA), GES Grupo Empresarial Santander, Santander Latinoamérica Management, Santander Bancorp, Banco Santander Puerto Rico, Santander Chile Holding y Teatinos Siglo XXI.

Oscar Von Chrismar, 59 años. Es Ingeniero Industrial egresado de la Universidad de Santiago, Chile. Desde 1979 a 1987 trabajó como Gerente Financiero en Morgan Bank Chile y luego se desempeñó en la misma posición en Grupo ING BankChile en el período 1988-1990. Ingresó a Santander Chile en 1990, donde se desempeñó en el área financiera. En 1995 fue nombrado Vicepresidente y CEO de Banco Santander Perú, cargo que mantuvo hasta 1997. Desde entonces y hasta 2009, fue CEO de Banco Santander Chile, donde desde 2010 es Vicepresidente.

Fernando Omar De Illana, 62 años. Es Contador Público egresado de la Universidad de Buenos Aires. Desde el mes de enero de 1980 al mes de diciembre de 1984 fue Gerente Financiero de Grafa S.A.; luego hasta el año 1992 se desempeñó como Gerente y Director Financiero de la empresa Bunge y Born. Ingresó en Orígenes AFJP en el año 1994 como Director y luego se desempeñó también como Gerente General y Presidente de la compañía hasta fines del año 2007. Se desempeñó como Director de Banco Santander Río en años anteriores y actualmente es director titular independiente.

Alberto Remigio Abad, 68 años. El Sr. Abad es Contador Público egresado de la Universidad de Buenos Aires. El 25 de abril de 2008 fue designado Director titular independiente de Santander Río, y desde esa fecha ocupa el cargo mencionado. Se desempeñó como auditor de Price Waterhouse hasta el año 1971, como Director Ejecutivo hasta el año 1991 en la Sindicatura General de Empresas Públicas (SIGEP) y posteriormente como Presidente; continuando como Síndico General de la Nación (SIGEN) hasta el año 1995. Luego se desempeñó como Interventor en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), como Vicepresidente del Grupo Bapro SA y como Administrador Federal de Ingresos Públicos.

Carlos Alberto Gindre, 63 años. El Sr. Gindre es Contador Público Nacional egresado de la Universidad de Buenos Aires en el año 1973. Ingresó a Ernst & Young en el año 2002 donde se desempeñó como Socio de Servicios de Auditoría, a cargo del área Financial Services and Healthcare. Anteriormente se había desempeñado en Arthur Andersen donde ingresó en noviembre de 1973. Miembro del Comité Coordinador de la auditoría externa del Banco de la Nación Argentina por los ejercicios 1979-1982 ha supervisado trabajos de auditoría y asesoramiento, como así también ha participado en revisiones especiales de Comercio Exterior y Cambios en varias entidades financieras. El 30 de abril de 2004 fue designado Director suplente de Santander Río, y desde enero de 2005 ocupa el cargo de Director titular independiente.

Alberto Piedrafita, 63 años. El Sr. Piedrafita es Contador Público, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Ingresó a Pistrelli, Díaz y Asociados (Arthur Andersen) en 1971, firma en la que se desempeñó como socio entre 1985 y 2002, pasando en este último año a Ernst & Young, también como socio, hasta el mes de abril de 2004. Fue designado como Director suplente independiente de Santander Río a partir de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

accionistas del 29 de abril de 2005. Por acta de directorio del 30 de junio de 2011 asumió el cargo de Director Titular independiente por el deceso de quien fuera Director Titular independiente, Dr. Jorge Emilio Verruno.

Hugo Pentenero, 64 años. El Sr. Pentenero es Contador Público, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Ingresó a Pistrelli, Díaz y Asociados en 1970, donde se ha desempeñado como socio de la División Energía, Químicos y Servicios Públicos –Auditoría y Asesoramiento en Negocios y como socio director de la Industria de Energía para Latinoamérica. Fue designado Director suplente independiente de Banco Santander Río a partir de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 29 de abril de 2005.

Luis Miguel Incera, 55 años. Es abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina en el año 1980. Realizó un master y se graduó como Especialista en Derecho Procesal Profundizado en la Universidad Notarial Argentina en el año 1987. Es socio del Estudio Jurídico Pérez Alati, Grondona, Benites, Arntsen y Martínez de Hoz (h) desde septiembre del año 2004. Fue designado Director suplente de Banco Santander Río a partir de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 16 de marzo de 2011.

Claudio Troccoli, 53 años. Es contador público egresado de la Universidad de Buenos Aires en el año 1986. Realizó un master en negocios en la Escuela de Dirección de Empresas de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) en el año 2004. Trabajó como Project Leader en Lloyds Bank entre 1984 y 1990 siendo responsable del desarrollo y mantenimiento de determinados sistemas del banco. Entre 1990 y 1994 se desempeñó en el Banco Shaw/Bansud como supervisor de sistemas. En 1994 pasó al Banco Societé Generale desempeñándose como Gerente de Desarrollo de Sistemas hasta 1996 y como Gerente de Desarrollo de Sistemas y Operaciones Centralizadas entre 1996 y 1997. En 1997 se incorporó al Banco Santander Río S.A. ocupando los cargos de Gerente de Desarrollo de Sistemas (1997-2000), Gerente de Tecnología (2000-2005) y Gerente de Tecnología para la División América (2005-2007). En 2008 se incorporó a ISBAN Argentina S.A. donde ocupa el cargo de Director General.

Pedro Alfonso Ceballos, 53 años. Es contador público egresado de la Universidad Nacional del Tucumán en el año 1983. En 1993 obtuvo un Magister en Administración Estratégica en la Universidad Argentina de la Empresa. Entre 1982 y 1984 se desempeñó como auditor y consultor impositivo en las oficinas en la Provincia de Tucumán del Estudio Quintana, Peña & Varela. Entre 1984 y 1986 trabajó en Pistrelli, Díaz & Asociados y en 1986 ingresó al Citibank N.A. como Vicepresidente Residente de Política Crediticia de Banca Individual. Luego en 1993 pasó al Banco Noar Cooperativo Limitado donde se desempeñó hasta el 1995 como Gerente Departamental de Administración, Operaciones y Recursos Humanos. Desde 1995 hasta 2007 trabajó en las oficinas de Buenos Aires del Banco Santander Río S.A. como Gerente Departamental de Riesgos Estandarizados y en 2007 fue transferido a Santiago de Chile donde se desempeñó como Gerente Corporativo de Riesgos Estandarizados. Desde febrero de 2011 ocupa el cargo de Director General de Geoban S.A.

El siguiente cuadro muestra los funcionarios ejecutivos de Banco Santander Río S.A. a la fecha:

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Luis Miguel García Morales	Gerente Principal de Banca Comercial
Oscar Correa	Gerente Principal de Comunicaciones Corporativas
Gabriel Juan Ribisich	Gerente Principal de Banca Mayorista
Jorge Edgardo Thomas	Gerente Principal de Riesgos
José Marcial Melián	Gerente Principal de Medios
Luis Alberto Aragón	Gerente Principal de Planeamiento Estratégico y de Gestión y Desarrollo de Personas
Juan Ramón Jiménez Lorenzo	Gerente Principal de Auditoría Interna
Marisa Lupi	Gerente Dep. de Transformación, Eficiencia y Calidad

Luis Miguel García Morales, 54 años. El Sr. García Morales es contador público de la Universidad de Buenos Aires. Se incorporó al Banco en 1995. En diciembre de 1997 pasó a conducir la red de sucursales y durante 1997 se hizo cargo de la gerencia de Banca Comercial. Anteriormente se desempeñó durante nueve años en el Banco Exprinter, con responsabilidades en su casa de bolsa, actividades corporativas y medianas empresas. Desde el año 1997 se desempeña como Gerente Principal de la Banca Comercial.

Oscar Correa, 65 años. El Sr. Correa es Licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Católica Argentina. Se desempeña como Gerente Principal de Comunicaciones Corporativas de Santander Río. Antes de incorporarse a Santander Río se desempeñó como Director de Servicios a Medios de A. C. Nielsen Argentina y compañías internacionales de publicidad.

Gabriel Juan Ribisich, 49 años. El Sr. Ribisich es Licenciado en Economía, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y realizó un Postgrado de Especialización en Mercado de Capitales (convenio UBA, Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Instituto Argentino de Mercado de Capitales). Ingresó a Santander Río en 1990, donde ha desarrollado diversas funciones, desempeñándose actualmente como Jefe de la Mesa de Trading y Posicionamiento en la Gerencia de Finanzas. Antes de su ingreso a Santander Río, trabajó en el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (1982-1990). El 31 de julio de 2007 fue designado como Gerente Principal de Tesorería desempeñándose actualmente como Gerente Principal de la Banca Mayorista.

Jorge Edgardo Thomas, 57 años. El Sr. Thomas es Licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad de Buenos Aires. Ingresó a Banco Santander Río S.A. en el año 1997 como Gerente de Riesgos Banca Comercial, continuó en el mes de noviembre del año 2001 desempeñándose como Director de Admisión Corporativo y PYMES hasta el mes de enero del año 2005, donde pasó a ocupar la Gerencia Principal de Riesgos.

José Marcial Melián, 53 años. El Sr. Melián se graduó en la Universidad de Morón. Desde el año 1997 se desempeñó como Gerente Principal de Operaciones en Santander Río. Con anterioridad fue Gerente de Operaciones (1991-1994) y Contador General (1994-1996) en Banco Santander S.A. (Argentina). En el mes de Octubre de 2006 se lo designó como Gerente Principal de Medios.

Luis Alberto Aragón, 54 años. El Sr. Aragón es ingeniero industrial de la Universidad Católica Argentina y MBA de L'Ecolle del Ponts et Chausees de París. Entre 1988 y 1996 se desempeñó en el BankBoston,

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

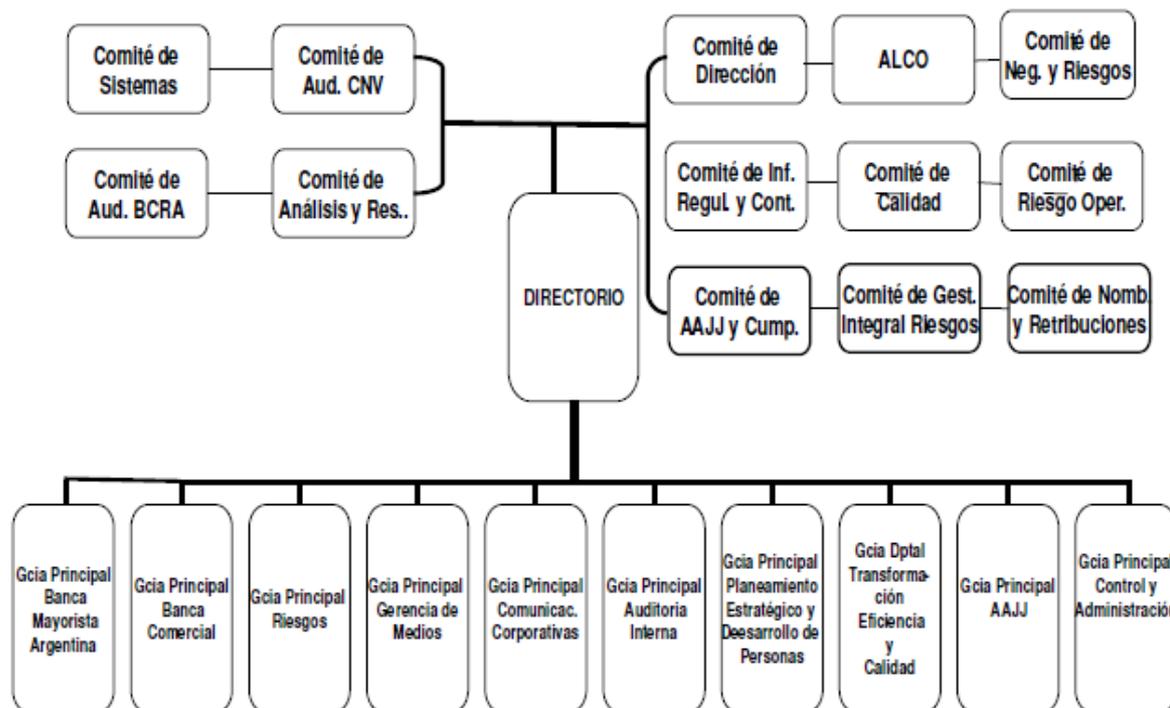
CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Buenos Aires. Desde 1996 desarrolló actividades en el área de negocios internacionales de Banco Santander Río. En 1997 se hizo cargo de las relaciones con los inversores; en marzo de 2000 agregó las responsabilidades de la gerencia de E-Business y Planeamiento Estratégico, y desde el año 2004 se desempeña también como Gerente Principal de Recursos Humanos.

Juan Ramón Jiménez Lorenzo, 42 años. El Sr. Jiménez Lorenzo es de nacionalidad española y es Licenciado en Ciencias económicas y Empresariales, egresado de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, España. Se desempeña como Gerente Principal de Auditoría Interna de Santander Río desde septiembre de 2012. Antes de incorporarse a Santander Río se desempeñó como Auditor en la División de Auditoría Interna del Grupo Santander.

Marisa Lupi, 40 años. La Sra. Lupi es contadora pública y ha obtenido una licenciatura en administración y un máster en marketing en la Universas de San Andrés. La Sra. Lupi ha sido designada para supervisar la organización y calidad en los medios hasta 2008, y ha sido designada Gerente Departamental de Transformación, Eficiencia y Calidad en abril de 2011. Previamente, trabajó como consultora senior en planeamiento, integración y cambio organizacional en Levy & Co. La Sra. Lupi se incorporó al Banco Santander Río en 1997 como Analista de relaciones con el inversor. Ha comandado proyectos de calidad de servicio, ha sido gerente de proyectos para las áreas de intranet e Internet y subsecuentemente gerente de negocio para banca por Internet y telefonía móvil.

Organigrama General del Banco



ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Comités

El Estatuto establece que el Directorio podrán constituir los Comités que sean necesarios para gestionar los asuntos del Banco. Cada Comité contará con un reglamento o manual aprobado por el Directorio. Asimismo, la integración de los Comités será aprobada por el Directorio.

A continuación se describen las tareas de los principales comités del Banco.

1.- Comité de Auditoría de CNV: Opina respecto de la propuesta del Directorio para la designación de auditores externos a contratar por el Banco, su remuneración, y velar por su independencia frente al Banco; supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable; supervisa la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la Sociedad; proporciona al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes; opina sobre la razonabilidad de las propuestas de honorarios y de planes de opciones sobre las acciones de los directores y administradores que formule el órgano de administración; entre otras funciones.

Integrado por tres directores titulares, dos de ellos independientes.

2.-Comité de Auditoría del BCRA: Vigila el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno que aseguren la producción de información contable y complementaria confiable.

Integrado por dos directores titulares independientes y el gerente principal de auditoría interna.

3.-Comité de Análisis y Resolución (CAR): Monitorea el cumplimiento de las políticas de prevención de lavado de dinero aprobadas por el Directorio y el Oficial de Cumplimiento.

Integrado por dos directores titulares no independientes, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Medios, de Auditoría Interna y de Banca Mayorista, por tres Gerentes Departamentales y por el Responsable de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

4.-Comité de Sistemas: El Comité tiene como funciones: (i) velar por el correcto funcionamiento de los sistemas de tecnología informática del Banco, y sistemas relacionados, (ii) contribuir a la mejora de la efectividad de dichos sistemas, (iii) desarrollar planes a largo plazo relativos a dichos sistemas, (iv) evaluar periódicamente los mencionados sistemas, (v) revisar las auditorías a los mismos, y velar por la implementación de acciones correctivas destinadas a resolver fallas encontradas, y (vi) mantener la comunicación con el Inspector de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (“SEFyC”).

Integrado por un director titular no independiente, los Gerentes Principales de Medios, de Banca Comercial, de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico y dos Gerentes Departamentales de Seguridad Informática y de Desarrollo de Sistemas.

5.-Comité de Dirección: Funciona como enlace entre el Directorio del Banco y la Alta Gerencia a fin de asegurar que los objetivos estratégicos generales sean implementados.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Integrado por el Presidente, dos directores titulares no independientes, todos los gerentes principales, el Gerente Departamental a cargo de la nueva Gerencia de Transformación, Eficiencia y Calidad y el Economista.

6.-Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Analiza y recomienda al Directorio las políticas sobre la gestión de activos y pasivos del Banco, con el objeto de capitalizar las ventajas competitivas en operaciones de tesorería, maximizar tanto el ingreso neto de intereses como el retorno sobre activos y capital, al tiempo que intentará limitar el riesgo de tasa de interés y el riesgo de liquidez, dentro de los límites impuestos por la normativa bancaria argentina.

Integrado por Presidente, un Director Titular no independiente, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico, de Auditoría y por cinco Gerentes Departamentales.

7.-Comité de Calidad: Propone y monitorea la política y los objetivos de calidad, de la aprueba y efectúa el seguimiento del Plan de Calidad y del cronograma de actividades, lidera el desarrollo e implementación del sistema de gestión de calidad.

Integrado por el Presidente, dos Directores Titulares no independientes, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico, de Auditoría, de Medios, de Comunicaciones Corporativas y el Gerente Departamental de Transformación, Eficiencia y Calidad.

8.-Comité de Negocios y Riesgos: Efectúa el seguimiento de la gestión y desarrollo de los negocios y sus riesgos correspondientes.

Integrado por el Presidente, dos directores titulares no independientes, todos los Gerentes Principales y dos Gerentes Departamentales.

9.-Comité de Información Regulatoria y Control: Coordina y monitorea lo concerniente a temas regulatorios, contables, fiscales y de control.

Integrado por tres Directores Titulares, uno de ellos independiente.

10.-Comité de Asesoría Jurídica, Gobierno Societario y Cumplimiento: Coordina y monitorea lo concerniente a los temas jurídicos, a las buenas prácticas de gobierno corporativo y de cumplimiento normativo.

Integrado por tres Directores Titulares, uno de ellos independiente.

11.-Comité de Riesgo Operacional: Es responsable de: (i) dar tratamiento institucional a las políticas y los procedimientos para la gestión del riesgo operacional; (ii) proveer un enfoque orientado a la comunicación y capacitación a nivel de todo el Banco, creando una cultura de riesgo alineada con las mejores prácticas de mercado y servicios a los clientes; (iii) asegurar la existencia y el cumplimiento del sistema de gestión de riesgo operacional, revisando en forma periódica su grado de cumplimiento, y

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

proponiendo los ajustes que se estimen necesarios; (iv) observar la implementación y el cumplimiento de las políticas y la estrategia de Riesgo Operacional (RO) aprobadas por el Directorio; (v) aprobar el Plan de Trabajo Anual que sustenta las acciones para materializar la gestión del riesgo operacional; (vi) recibir informes periódicos del Coordinador Responsable de Riesgo Operacional (CRRO) sobre la exposición al riesgo, incluyendo información estadística (tanto por línea de negocios, por producto o por proceso) respecto a la evolución de los riesgos y las pérdidas operativas más importantes, informando al Directorio como mínimo con una periodicidad semestral y (vii) revisar los informes emitidos por el Coordinador Responsable de Riesgo Operacional (CRRO).

Integrado por el Presidente, tres directores titulares uno de ellos independiente, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico, de Auditoría, de Medios, el Sub-Gerente de Seguridad de la Información y el Gerente Departamental de Riesgo Tecnológico y Operativo y Coordinador de Riesgo Operacional.

12.-Comité de Nombramientos y Remuneraciones: Asesora al Directorio sobre las remuneraciones fijas y variables del personal, incluyendo los planes de incentivos a largo plazo y vigilar que el sistema de incentivos al personal sea consistente con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la Entidad y propone los planes de sucesión de los miembros de la Alta Gerencia.

Integrado por dos directores, uno de ellos independiente y por el Gerente Principal de Gestión y Desarrollo de Personas.

13.-Comité de Gestión Integral de Riesgos: Realiza el seguimiento de la gestión de todos los riesgos a los que está expuesto el Banco con una visión integral de los mismos, observando cuidadosamente la interrelación existente entre ellos, propone al Directorio los niveles de tolerancia para cada tipología de riesgo, monitorea el cumplimiento del plan de acción vinculado a la implementación de la Comunicación "A" 5203 del BCRA.

Integrado por el Presidente, tres directores titulares no independientes, dos directores titulares independientes, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Medios y de Auditoría Interna.

Capital Social

El capital social de Santander Río está compuesto de la siguiente forma: V/N \$ 1.078.875.015, representado a la fecha por 142.450.159 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos), 300.175.534 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) y 636.249.322 acciones preferidas (sin derecho a voto) todas escriturales de V/N \$ 1 cada una, todas las cuales se encuentran emitidas y totalmente integradas.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Nombre	Participación Capital	Votos	Valor Nominal
Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L.	79,19%	63,18%	854.330.342
Banco Santander S.A.	8,23%	8,77%	88.830.009
Santander Overseas Bank Inc	8,24%	8,78%	88.900.158
BRS Investments S.A.	3,64%	18,39%	39.269.452
Accionistas Minoritarios	0,70%	0,88%	7.545.054
Totales	100,00%	100,00%	1.078.875.015

Política de remuneraciones

La política de remuneraciones del Banco para todos sus empleados está estipulada en una proporción fija y otra variable. La porción del salario variable se determina en función del cumplimiento de objetivos estratégicos y comerciales, los cuales se fijan anualmente. No existen contratos de locación de servicio de los directores con el Banco que establezcan beneficios luego de la terminación de sus mandatos.

El 13 de Julio de 2011 el Directorio del Banco, continuando con la política de estímulo permanente impulsada en el año 2008, se adhirió al cuarto ciclo del plan de acciones vinculadas a objetivos de largo plazo y destinado a 213 funcionarios de Santander Río. El Plan se instrumenta a través de la concesión de un número determinado de acciones de Banco Santander, S.A., en función de la posición, performance y trayectoria del beneficiario. Asimismo, el 20 de Diciembre de 2011 el Directorio del Banco, se adhirió al quinto ciclo del plan de acciones vinculadas a objetivos de largo plazo y destinado a 216 funcionarios de Santander Río.

El Directorio aprobó el pasado 17 de abril la adhesión al Plan de Bonus Diferido que supone la entrega diferida de parte de la retribución variable que perciban ciertos miembros del Directorio y de la Alta Gerencia, en función de sus ingresos y responsabilidades en el marco del cual se les diferirá durante tres años una parte de su retribución variable. De esta manera se procura reducir los estímulos hacia una toma excesiva de riesgos que puedan surgir de la estructura y que privilegien resultados sostenibles, no solamente a corto plazo sino también, a mediano y largo plazo.

El Banco a través de su Dirección de Cumplimiento Normativo, área encargada de supervisar el cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, vigilará los temas vinculados a la protección de la transparencia en el ámbito de la oferta pública.

El Código General de Conducta juega un papel fundamental en el marco del programa de cumplimiento porque recoge:

- Los principios éticos del Banco y las normas y pautas de actuación en las distintas áreas de riesgo;
- Las funciones y responsabilidades de los órganos de la alta dirección del Banco en relación con la aplicación del programa; y
- Las normas que regulan las consecuencias del incumplimiento de dicho código y la formulación y tramitación de comunicaciones de actuación presuntamente ilícita.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Adicionalmente el Banco cuenta, con un Código General de Conducta que establece fuertes principios de ética profesional con claros parámetros de actuación para sus funcionarios y empleados.

En diciembre de 2005 el Banco adhirió al Código de Prácticas Bancarias (y ha regularmente presentado al Consejo de Autorregulación de dicho Código la Declaración Anual de Cumplimiento en la cual manifiesta que la entidad ha dado cumplimiento a las regulaciones previstas en dicho documento.

Asimismo, el Código de Conducta en los Mercados de Valores mencionado contiene un capítulo particular destinado a los conflictos de interés.

Asimismo, y dentro de la política de transparencia, cabe aclarar que las transacciones entre partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la ley 26.831, deberán ser siempre revisadas y aprobadas por el Comité de Auditoría constituido de acuerdo a las Normas de CNV el cual consta en su integración con mayoría de miembros independientes. El Comité de Auditoría deberá pronunciarse acerca de si las condiciones de la operación pueden razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado. Los actos o contratos, inmediatamente después de haber sido aprobados serán informados como Hechos Relevantes en la Autopista Financiera de la CNV.

15. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La Entidad ha considerado en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes las variaciones de los rubros Disponibilidades, Préstamos Interfinancieros (call otorgados) y Préstamos – Otros (Corresponsalía – nuestra Cuenta) al inicio y al cierre de cada ejercicio.

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Disponibilidades	10.866.535	7.021.846	6.271.487
Préstamos Interfinancieros	-	-	156
Préstamos – Otros (1)	323.086	216.064	224.012
Total	<u>11.189.621</u>	<u>7.237.910</u>	<u>6.495.655</u>

(1) Corresponde a saldos por operaciones de corresponsalía.

16. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad posee registrados los siguientes depósitos de fondos y valores en garantía:

- en el rubro “Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina”, por la operatoria vinculada con cámaras electrónicas de compensación, por 313.451 y 243.092, respectivamente.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- en el rubro “Créditos Diversos – Otros”, por actividades relacionadas principalmente con la operatoria de tarjetas de crédito y títulos, por 798.369 y 575.197, respectivamente.

17. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar como máximo el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Consecuentemente, en la próxima Asamblea de Accionistas se propondrá destinar el monto de 390.875 de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2012 a la constitución de la reserva legal.

Con fecha 27 de enero de 2012, el Banco Central de la República Argentina emitió normas complementarias en relación con las exigencias de capital regulatorio, introduciendo el componente de riesgo operacional en la determinación de los capitales mínimos de las entidades financieras. No obstante, a los efectos de la determinación de los resultados distribuibles, este concepto deberá ser incluido con efecto al cierre de los presentes estados contables en forma extracontable como mayor exigencia de capital regulatorio. Adicionalmente, el B.C.R.A. ha dispuesto que la integración de capital mínimo no fuera menor a la exigencia recalculada precedentemente, incrementada en un 75%, para aquellas entidades que quieran efectuar pago de dividendos.

Por último, dicha normativa establece que se deberá contar con la autorización expresa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias quien deberá verificar la correcta aplicación de los procedimientos descriptos por la misma para la distribución de resultados.

18. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

19. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA LEY N° 25.738

Banco Santander Río S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley N° 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley N° 25.738, se informa que ni los accionistas mayoritarios de capital extranjero ni los otros accionistas locales o extranjeros responden, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por el Banco.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31/12/2012 y 31/12/2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
		2012		2011			
		VALOR DE MERCADO O VALOR PRESENTE	SALDOS SEGÚN LIBROS	SALDOS SEGÚN LIBROS (2)			
TÍTULOS PÚBLICOS CON COTIZACIÓN							
<u>Títulos públicos a valor razonable de mercado</u>							
<u>Del País</u>							
<u>En Pesos (1)</u>							
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 300 Pbs vencimiento 2015	5.441	457.396	457.396		457.396	--	457.396
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar + 275 Pbs	5.439	488.083	488.083		488.083	--	488.083
-Bonos garantizados - ajustables por CER- Tasa fija 2% vencimiento 04/10/2020	2.423	412.468	412.468		412.468	--	412.468
-Bonos de la República Argentina con descuento en pesos ley Argentina 5,83% vencimiento 31/12/2033	45.696	34.824	34.824		3.969	--	3.969
-Otros			63.082		23.314	--	23.314
<u>En Moneda Extranjera</u>							
-Bonos del Gobierno Nacional en dólares 7 % Boden 2015	5.433	8.622	8.622		1.461	--	1.461
-Bono de la Nación Argentina en dólares 7% vencimiento 2013 (Bonar VII)	5.435	2.752	2.752		3.296	--	3.296
-Valores Negociables Vinculados al PBI en dólares Ley New York vencimiento 15/12/2035	40.790	531	531		113	--	113
-Bono de la Nación Argentina en dólares 7% 2017	5.436	420	420		(92)	--	(92)
-Bonos de la República Argentina Step Up vencimiento 2038 Ley Argentina	5.445	396	396		396	--	396
-Bono del Gobierno Nacional en dólares vencimiento 2013	5.427	289	289		251	--	251
-Valores Negociables Vinculados al PBI en dólares Ley Argentina vencimiento 15/12/2035	45.701	247	247		(296)	--	(296)
-Otros			609		609	--	609
Subtotal en compra-venta o intermediación			1.469.719		1.390.968	--	1.390.968
TOTAL TITULOS PUBLICOS CON COTIZACION			1.469.719	4.068.492	1.390.968	--	1.390.968
TÍTULOS PÚBLICOS SIN COTIZACIÓN							
<u>Títulos públicos a costo mas rendimiento</u>							
<u>Del País</u>							
<u>En pesos (1)</u>							
-Letras Provincia de Entre Ríos clase A serie IV 118 días vencimiento 25/04/2013	31.131	--	1.000		1.000	--	1.000
-Letras Provincia de Entre Ríos Clase A serie III 103 días vencimiento 26/03/2013	32.114	--	1.000		1.000	--	1.000
-Letras Provincia de Entre Ríos Clase A 119 días vencimiento 26/03/2013	32.108	--	1.000		1.000	--	1.000
<u>En Moneda Extranjera</u>							
-Letras del tesoro de la Provincia de Buenos Aires 364 días vencimiento 21/11/2013	32.106	--	981		981	--	981
-Título de deuda garantizados Provincia de Córdoba Serie II vencimiento 14/11/2013	32.102	--	934		934	--	934
-Bonos de la República Argentina con descuento en dólares 8,28% vencimiento 2033	5.443	--	892		892	--	892
-Otros			12		12	--	12
TOTAL TITULOS PUBLICOS SIN COTIZACION			5.819	100	5.819	--	5.819

(1) Incluye títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.
 (2) Ver nota 2.2.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente
 Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31/12/2012 y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL	
		2012					2011
		VALOR DE MERCADO O VALOR PRESENTE	SALDOS SEGÚN LIBROS				SALDOS SEGÚN LIBROS
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.							
<u>En Pesos</u>							
<u>Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado</u>							
-Lebac Interna vencimiento 30/01/2013	46.268	391.025	391.025	391.025	--	391.025	
-Lebac Interna vencimiento 16/01/2013	46.266	301.892	301.892	301.892	--	301.892	
-Lebac Interna vencimiento 02/01/2013	46.262	123.744	123.744	123.744	--	123.744	
<u>Letras del B.C.R.A. - por operaciones de pase</u>							
-Lebac interna vencimiento 08/05/2013	46.217	90.748	90.748	--	--	--	
<u>Letras del B.C.R.A. a costo mas rendimiento</u>							
-Lebac Interna vencimiento 09/01/2013	46.241	--	459.680	459.680	--	459.680	
-Lebac Interna vencimiento 20/03/2013	46.279	--	246.326	246.326	--	246.326	
-Lebac Interna vencimiento 27/02/2013	46.276	--	145.016	145.016	--	145.016	
-Lebac Interna vencimiento 15/05/2013	46.278	--	134.156	134.156	--	134.156	
-Lebac Interna vencimiento 20/02/2013	46.254	--	108.149	108.149	--	108.149	
-Lebac Interna vencimiento 06/02/2013	46.244	--	91.897	91.897	--	91.897	
-Lebac Interna vencimiento 13/03/2013	46.242	--	39.036	39.036	--	39.036	
-Otros			70.759	70.759	--	70.759	
<u>Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado</u>							
-Nobac en pesos vencimiento 15/05/2013	46.020	208.205	208.205	208.205	--	208.205	
-Nobac Interna vencimiento 23/01/2013	46.155	211.222	211.222	211.222	--	211.222	
<u>Notas del B.C.R.A. a costo mas rendimiento</u>							
-Nobac interna vencimiento 22/05/2013	46.193	--	29.085	29.085	--	29.085	
<u>Notas del B.C.R.A. - por operaciones de pase</u>							
-Nobac interna vencimiento 22/05/2013	46.193	46.744	46.744	--	--	--	
-Nobac interna vencimiento 23/04/2014	46.184	9.530	9.530	--	--	--	
TOTAL INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.			2.707.214	1.893.451	2.560.192	--	2.560.192
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS			4.182.752	5.962.043	3.956.979	--	3.956.979
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			4.182.752	5.962.043	3.956.979	--	3.956.979

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31/12/2012 y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	13.516.084	11.375.392
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	243.656	532.370
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.152.712	1.058.252
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.119.716	9.784.770
Con seguimiento especial	1.056	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.026	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	30	---
En negociación o con acuerdos de refinanciación	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	---
Con problemas	5.280	1.707
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	824	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.456	1.707
Con alto riesgo de insolvencia	11.510	2.171
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.144	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.366	2.171
Irrecuperable	5.779	6.015
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.200	1.445
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.579	4.570
Irrecuperable por disposición técnica	---	---
TOTAL CARTERA COMERCIAL	13.539.709	11.385.285

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo B
 (Cont.)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31/12/2012 y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	20.621.845	15.794.411
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	8.648	9.236
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.255.157	3.475.581
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.358.040	12.309.594
Riesgo bajo	587.808	324.866
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	266	144
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	174.576	89.653
Sin garantías ni contragarantías preferidas	412.966	235.069
Riesgo medio	241.645	114.711
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.862	4.943
Sin garantías ni contragarantías preferidas	225.783	109.768
Riesgo alto	104.553	60.206
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	155	35
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.637	7.555
Sin garantías ni contragarantías preferidas	83.761	52.616
Irrecuperable	20.150	23.880
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	35	192
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	791	1.353
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.324	22.335
Irrecuperable por disposición técnica	1.590	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	446	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.144	---
TOTAL CARTERA CONSUMO y VIVIENDA	21.577.591	16.318.074
TOTAL GENERAL	35.117.300	27.703.359
	(1)	(2)

(1) Al 31 de diciembre de 2012 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 34.036.290, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 73.741 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 141.346, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 209.023, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 30.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 215.472 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 411.428.

(2) Al 31 de Diciembre de 2011 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 26.663.214, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 43.897 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 21.436, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 221.050, Créditos Diversos - Deudores por venta de bienes por 5.086 e intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por ventas de bienes por 376, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 20.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 232.983 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 495.317.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
 AL 31/12/2012 Y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	FINANCIACIONES					
	2012		2011		% SOBRE CARTERA TOTAL	% SOBRE CARTERA TOTAL
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL		
10 MAYORES CLIENTES	2.491.006	7,09%	2.152.410	7,77%		
50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	3.454.318	9,84%	3.091.529	11,16%		
100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	2.311.971	6,58%	2.233.207	8,06%		
RESTO DE CLIENTES	26.860.005	76,49%	20.226.213	73,01%		
TOTAL (1)	35.117.300	100,00%	27.703.359	100,00%		

(1) Ver llamadas (1) y (2) en Anexo B.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RÍO S.A. - BARTOLOMÉ MITRE 480 - BUENOS AIRES
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2017

- 60 -
 Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
 AL 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA (1)	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MÁS DE 24 MESES	
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	-	2	-	-	-	-	-	2
SECTOR FINANCIERO	3	148.195	87.840	52.415	188.692	229.854	104.144	811.143
SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR	395.103	12.856.766	4.854.955	2.727.030	3.962.627	4.056.797	6.052.877	34.306.155
TOTAL (2)	395.106	13.004.963	4.942.795	2.779.445	3.551.319	4.286.651	6.157.021	35.117.300

(1) Incluye a las financiaciones con 31 días de atraso como mínimo.
 (2) Ver llamada (1) en Anexo B.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
 AL 31/12/2012 V.31/12/2011

IDENTIFICACIÓN SEGUN "D.S.F."	DENOMINACIÓN	2012				2011				INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR			
		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE							
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CANTIDAD	IMPORTE (en miles de pesos)	IMPORTE (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA CIERRE EJERCICIO / PERIODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO EJERCICIO / PERIODO
33-64595126-9	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS	Ordinarias	\$ 1	1	94,86%	12.269.030	21.559	22.377	Soc. Bolsa	31/12/2012	\$ 12.933.759	\$ 22.727.340	\$ 1.601.283
							21.559	22.377					
30-64398063-2 30-60479635-7 30-59891004-5 30-68078352-1	NO CONTROLADAS	Ordinarias	\$ 1	1	58,35%	57.163	70.630	45.092	Servicios	31/12/2012	\$ 98.000	\$ 121.086.322	\$ 64.081.622
		A	\$ 1	1	16,37%	3.862.468	8.227	8.097	Servicios	30/06/2012	\$ 32.194.151	\$ 69.061.452	\$ 13.399.637
		Unica	\$ 1	1	17,35%	2.995.498	3.319	4.780	Servicios	31/05/2012	\$ 21.353.695	\$ 231.207.889	\$ 169.875.810
		Ordinarias	\$ 1	1	11,11%	149.556	1.371	1.371	Servicios	31/12/2011	\$ 1.346.004	\$ 84.890.819	\$ 67.510.528
		Del Exterior:	(1)	(1)	(1)	(1)	1.444	1.444	1.264	Ent. Ficticia.	31/12/2011	U\$S 279.980.000	U\$S 755.282.000
					1.444	1.444	1.264						
	SUBTOTAL				(1)								
	EN OTRAS SOCIEDADES					106.550	83.181						
	NO CONTROLADAS												
	Del País:					3.407	3.775						
	- Otras					3.180	3.576						
	Del Exterior:					227	199						
	- Otras					227	199						
	SUBTOTAL					3.407	3.775						
	TOTAL					109.957	86.956						

(1) Clase "B": votos por acción 1, cantidad 49.662,55 sin valor nominal.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RIO S.A. - BARTOLOMÉ MITRE 480 - BUENOS AIRES
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2107

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31/12/2012 Y 31/12/2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	2012					2011	
	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					AÑOS DE VIDA ÚTIL	IMPORTE	
BIENES DE USO	566.972	11.213	85.831	--	50	(17.012)	667.004
- Inmuebles	137.815	117.698	--	--	10	(19.136)	236.377
- Mobiliario e instalaciones	160.978	213.158	--	(1)	5	(64.450)	309.685
- Máquinas y equipos	4.540	6.434	--	(474)	5	(2.225)	8.275
- Vehículos	311	--	--	--	5	(278)	33
- Diversos							
TOTAL	890.616	348.503	85.831	(475)		(103.101)	1.221.374
BIENES DIVERSOS	71.843	68.573	(54.857)	--		--	85.559
- Obras en curso	18	--	--	--		--	18
- Anticipos por compra de bienes	875	--	--	--		--	875
- Obras de arte	1.588	--	--	(766)	50	(20)	802
- Bienes dados en alquiler	1.186	--	--	(2.644)		--	1.588
- Papelería y útiles	39.309	38.324	(30.974)	(334)	50	(101)	46.224
- Otros bienes diversos							
TOTAL	114.819	108.355	(65.831)	(3.744)		(121)	133.478

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Sindico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS R. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RÍO S.A. - BARTOLOMÉ MITRE 480 - BUENOS AIRES
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de Julio de 2107

- 63 -
 Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31/12/2012 Y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	2012				2011	
	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Liave de negocio	35.152	--	--	10	(4.304)	30.848
Gastos de organización y desarrollo (1)	254.121	387.556	(4.698)	3	(147.565)	489.414
TOTAL	289.273	387.556	(4.698)		(151.869)	520.262
						289.273

(1) Corresponde a gastos de reorganización administrativa y de sistemas realizado por terceros

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socío)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 198, Folio 192

CONCENTRACION DE LOS DEPÓSITOS
 AL 31/12/2012 y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	2012		2011	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 MAYORES CLIENTES	2.821.600	6,93%	2.310.206	6,97%
50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	3.879.986	9,53%	2.416.645	7,29%
100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	2.421.620	5,94%	1.799.733	5,43%
RESTO DE CLIENTES	31.610.777	77,60%	26.617.259	80,31%
TOTAL	40.733.983	100,00%	33.143.843	100,00%

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RÍO S.A. - BARTOLOMÉ MITRE 480 - BUENOS AIRES
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2107

- 65 -

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y
 OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 31/12/2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MÁS DE 24 MESES	
DEPÓSITOS	36.476.592	3.617.765	555.267	76.834	6.919	606	40.733.983
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA :							
- Banco Central de la República Argentina	7.270	4.437	6.546	12.929	25.910	38.858	95.950
- Bancos y organismos internacionales	14.220	15.736	11.259	-	-	-	41.215
- Obligaciones negociables no subordinadas	-	-	-	159.900	-	-	159.900
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	36.537	2.055	4.334	6.387	7.283	-	56.596
- Otras	3.177.686	6.328	1.935	2.720	4.181	2.260	3.195.110
TOTAL	3.235.713	28.556	24.074	181.936	37.374	41.118	3.548.771
TOTAL	39.712.305	3.646.321	579.341	258.770	44.293	41.724	44.282.754

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.

C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2012				
	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (1)	DISMINUCIONES		SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
			DESAFECTA- CIONES	APLICA- CIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- <u>Préstamos</u> Por riesgo de incobrabilidad	405.495	629.936 (2) (5)	---	(479.548)	555.883
- <u>Otros Créditos por Intermediación Financiera</u> Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	11.317	2.100 (2)	---	---	13.417
- <u>Créditos por arrendamientos financieros</u> Por riesgo de incobrabilidad	3.990	825 (2)	---	(409) (5)	4.406
- <u>Participaciones en otras sociedades</u> Por riesgo de desvalorización	2.070	986	---	(422) (5)	2.634
- <u>Créditos diversos</u> Por riesgo de incobrabilidad	10.832	327 (3)	---	(317)	10.842
TOTAL	433.704	633.349	---	(480.696)	587.182
DEL PASIVO					
- <u>Otras Contingencias</u>	175.052	241.606 (3) (4)	---	(71.086)	345.572
- <u>Compromisos Eventuales</u>	1.545	---	---	---	1.545
TOTAL	176.597	241.606	---	(71.086)	347.117

(1) Los aumentos de provisiones incluyen las diferencias de cotización generadas por provisiones en moneda extranjera, según el siguiente detalle: Préstamos por 6.433, Otros Créditos por Intermediación Financiera por 18, Créditos diversos por 9 y Otras Contingencias por 47.

(2) Aumentos constituidos sobre la base de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores, su situación económica y financiera y las garantías que respaldan las operaciones, de acuerdo con la normativa vigente. El rubro Cargo por Incobrabilidad del Estado de Resultados incluye 1.012 correspondientes a cargos directos.

(3) Constituidas para cubrir eventuales incobrabilidades del rubro créditos diversos y contingencias que se estima correspondería abonar por juicios comerciales, reclamos fiscales y otras contingencias de eventual concreción.

(4) El rubro "Cargo por Incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones" del Estado de Resultados incluye 2.128 correspondientes a cargos directos.

(5) Las dotaciones de provisiones por riesgo de incobrabilidad de préstamos por 629.936 incluye una reclasificación de provisiones a Créditos por arrendamientos financieros por 409 y por Participaciones en otras sociedades por 422.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

Diego Maria Serrano Redonnet
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

Jorge Abel Achaval
 Contador General

Carlos B. Srulevich (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31/12/2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL			
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO		PENDIENTE DE EMISIÓN O DISTRIBUCIÓN	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	EN CARTERA		
ORDINARIAS "A"	142.450.159	5	142.450	-	-	142.450
ORDINARIAS "B"	300.195.573	1	300.196	-	-	300.196
PREFERIDAS (1) (3)	636.229.283	-	636.229	-	-	636.229
TOTAL (2)	1.078.875.015		1.078.875		-	1.078.875

(1) Acciones Preferidas, no rescatables, escriturales, de valor nominal un peso por acción y sin derecho a voto (excepto bajo los supuestos establecidos por el artículo 217 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550), sin prima de emisión y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias.

(2) Se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio y autorizado para la oferta pública.

(3) Con fecha 27 de mayo y 1 de junio de 2011 se ha recibido autorización para la conversión de acciones citada en nota 1.2., por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, respectivamente.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
 AL 31/12/2012 Y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2012					2011		
	CASA MADRE Y SUCURSALES	EURO	DOLAR	OTRAS	TOTAL POR MONEDA LIBRA	FRANCO SUIZO	YEN	TOTAL
ACTIVO								
Disponibilidades	3.095.165	90.761	2.985.113	9.242	3.791	2.324	3.934	1.804.489
Títulos Públicos y Privados	16.685	-	16.685	-	-	-	-	8.265
Préstamos	2.213.805	1.065	2.212.340	-	-	-	-	3.749.678
Otros créditos por intermediación financiera	45.804	-	43.499	435	794	1.076	-	2.717.385
Participaciones en otras sociedades	1.671	-	1.671	-	-	-	-	1.463
Créditos diversos	323.598	-	323.598	-	-	-	-	119.240
Partidas pendientes de imputación	2.095	-	2.095	-	-	-	-	1.243
TOTAL	5.698.828	91.826	5.585.201	9.677	4.585	3.400	3.934	8.401.773
PASIVO								
Depósitos	3.746.484	-	3.746.484	-	-	-	-	6.323.860
Otras obligaciones por intermediación financiera	861.242	53.538	805.315	401	1.835	145	8	1.486.364
Obligaciones diversas	47.998	29.437	18.561	-	-	-	-	9.361
Partidas pendientes de imputación	600	-	600	-	-	-	-	1.076
TOTAL	4.656.324	82.975	4.570.960	401	1.835	145	8	7.820.661
CUENTAS DE ORDEN								
DEUDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)								
Contingentes	1.510.169	115.745	1.392.427	-	1.997	-	-	1.511.489
De control	6.702.061	130.859	6.564.518	68	1.096	5.520	-	4.356.708
De derivados	21.505	-	21.505	-	-	-	-	82.259
ACREEDORAS (Excepto cuentas acreedoras por contra)								
Contingentes	498.538	78.142	419.083	585	-	1.399	329	587.331
De control	96.497	7.151	89.346	-	-	-	-	261.833
De derivados	4.917	-	4.917	-	-	-	-	41.741

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOTTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

ASISTENCIA A VINCULADOS
 AL 31/12/2012 Y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	SITUACIÓN	NORMAL	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL / RIESGO BAJO	CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUPERABLE	IRRECUPERABLE POR DISPOSICIÓN TÉCNICA	TOTAL	
				NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			2012	2011
1.- PRESTAMOS		46.513	-	-	-	-	-	-	-	46.513	39.802
- Adelantos		332	-	-	-	-	-	-	-	332	694
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		332	-	-	-	-	-	-	-	332	694
- Documentos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Hipotecarios y prendarios		27.788	-	-	-	-	-	-	-	27.788	28.874
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		27.788	-	-	-	-	-	-	-	27.788	28.874
- Personales		3.895	-	-	-	-	-	-	-	3.895	3.390
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		3.895	-	-	-	-	-	-	-	3.895	3.390
- Tarjetas		8.976	-	-	-	-	-	-	-	8.976	5.209
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		8.976	-	-	-	-	-	-	-	8.976	5.209
- Otros		5.522	-	-	-	-	-	-	-	5.522	1.635
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		5.522	-	-	-	-	-	-	-	5.522	1.635
2.- RESPONSABILIDADES EVENTUALES		22.661	-	-	-	-	-	-	-	22.661	20.637
3.- OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		225	-	-	-	-	-	-	-	225	1.895
4.- PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES Y TITULOS PRIVADOS		11.857	-	-	-	-	-	-	-	11.857	11.748
TOTAL		81.256	-	-	-	-	-	-	-	81.256	74.082
TOTAL DE PREVISIONES		694	-	-	-	-	-	-	-	694	623

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 461, Folio 115

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 159, Folio 192

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	OBJETO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	AMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado (en meses)	Plazo Promedio ponderado Residual (en meses)	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias (en días)	MONTO
Futuros	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	4	1	40	270.451
Forwards	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera	Al vencimiento de diferencias	MAE	3	2	45	604.827
Swaps	Cobertura de CIER	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	5	2	48	368.708
	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	198	121	-	1.525
		Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	6	0	6	2.925
				OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	32	6	-	18.062
				OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	19	12	-	227.472
Operaciones de Pase	Intermediación - cuenta propia -	Títulos Públicos Nacionales	Con entregas del subyacente	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	18	11	-	39.070
Opciones	Intermediación - cuenta propia -	Otros	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	6	3	86	214.367
		Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	3	3	-	5.434
								87.444

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co, S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 182

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	IMPORTES
RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.954.377
<u>A Reservas de utilidades :</u>	
- Reserva Legal (20% sobre 1.954.377)	<u>(390.875)</u>
SUBTOTAL 1	<u>1.563.502</u>
<u>Ajustes (Pto 2.1 del T.O. de "Distribución de resultados")</u>	-
SUBTOTAL 2	<u>1.563.502</u>
SALDO DISTRIBUIBLE	<u>1.563.502</u>
A Reserva Facultativa para futura distribución de resultados (1)	1.563.502
A Resultados no distribuidos	-

El presente proyecto de distribución de utilidades será puesto a la consideración de la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas.

(1) Por Resolución General n° 593 de la C.N.V. y en cumplimiento de lo establecido por la Comunicación "A" 5273 del B.C.R.A., el Directorio propondrá que este importe se destine a incrementar la Reserva Facultativa para la futura distribución de resultados constituida durante el ejercicio. De aprobarse esta propuesta por la Asamblea Ordinaria, el importe de esta reserva ascendería a un distribuible total de 3.946.257.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2012 y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2012	2011
A. DISPONIBILIDADES	10.870.815	7.025.060
- Efectivo	2.983.042	2.402.418
- Entidades financieras y corresponsales	7.887.773	4.622.642
- B.C.R.A.	7.588.343	4.413.297
- Otras del país	2.858	4.868
- Del Exterior	296.572	204.477
B. TITULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	4.182.960	5.969.658
- Tenencias registradas a valor razonable de mercado	1.469.726	1.395.441
- Tenencias registradas a costo más rendimiento	5.819	100
- Títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.	-	2.673.051
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	2.707.214	1.893.451
- Inversiones en títulos privados a valor razonable de mercado	201	7.615
C. PRESTAMOS	33.480.407	26.257.719
- Al sector público no financiero (Anexo I)	2	4.383
- Al sector financiero (Anexo I)	811.143	729.040
- Otras financiaciones de entidades financieras locales	798.946	713.665
- Interes, Ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	12.197	15.375
- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior: (Anexo I)	33.225.145	25.929.791
- Adelantos	4.607.672	3.063.719
- Documentos	6.807.046	4.790.715
- Hipotecarios	2.018.916	2.144.202
- Prendarios	2.477.308	1.584.984
- Personales	5.940.248	4.539.043
- Tarjetas de crédito	8.965.727	6.458.762
- Otros	1.928.458	3.042.281
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	504.842	328.898
- Cobros no aplicados	(123)	(62)
- Intereses documentados	(24.949)	(22.751)
Menos: Provisiones	(555.883)	(405.495)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	961.724	3.912.393
- Banco Central de la República Argentina	326.086	2.959.380
- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	241.925	663.179
- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	36.057	86.188
- Primas por opciones tomadas	177	-
- Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I)	73.741	43.897
- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	5.098	43.778
- Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	150.711	105.852
- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	141.346	21.436
Menos: Provisiones	(13.417)	(11.317)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	204.617	217.060
- Créditos por arrendamientos financieros (Anexo I)	204.012	214.991
- Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexo I)	5.011	6.059
Menos: Provisiones	(4.406)	(3.990)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	87.544	64.089
- En entidades financieras	1.444	1.264
- Otras	88.734	64.895
Menos: Provisiones	(2.634)	(2.070)
G. CREDITOS DIVERSOS	1.618.636	1.162.540
- Deudores por venta de bienes (Anexo I)	-	5.086
- Otros (Nota 5.a)	1.628.411	1.166.973
- Intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por venta de bienes (Anexo I)	-	376
- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.067	937
Menos: Provisiones	(10.842)	(10.832)
H. BIENES DE USO	1.221.374	890.616
I. BIENES DIVERSOS	133.478	114.819
J. BIENES INTANGIBLES	520.262	289.273
- Llave de negocio	30.848	35.152
- Gastos de organización y desarrollo	489.414	254.121
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	12.523	7.584
TOTAL DEL ACTIVO	53.294.340	45.910.811

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
(ART. 33 - LEY N° 19.550)
AL 31/12/2012 y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO		2012	2011
L.	DEPOSITOS	40.727.330	33.141.972
	- Sector público no financiero	855.158	1.028.085
	- Sector financiero	27.740	21.453
	- Sector privado no financiero y residentes en el exterior:	39.844.432	32.092.434
	- Cuentas corrientes	12.444.504	9.091.702
	- Cajas de ahorro	12.501.980	12.236.326
	- Plazo fijos	13.684.724	9.897.974
	- Cuentas de inversiones	101.376	95.051
	- Otros	950.849	657.779
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	160.999	113.602
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	3.862.175	6.920.718
	- Banco Central de la República Argentina - Otras	95.950	112.173
	- Bancos y organismos internacionales	41.215	352.680
	- Obligaciones negociables no subordinadas	159.900	184.300
	- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	36.341	85.809
	- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	262.172	3.389.782
	- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	56.596	86.403
	- Interfinancieros (call recibidos)	36.500	76.500
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	20.059	9.837
	- Intereses devengados a pagar	37	66
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	8.122	8.983
	- Otras (Nota 5.b)	3.197.449	2.692.199
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	4.430	8.389
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	1.653.374	925.254
	- Dividendos a pagar	1.798	1.796
	- Otras (Nota 5.c)	1.651.576	923.451
	- Ajustes e intereses devengados a pagar	-	7
O.	PREVISIONES	347.125	176.911
P.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	9.701	5.643
	TOTAL DEL PASIVO	46.599.705	41.170.498
Q.	PARTICIPACION DE TERCEROS EN ENTIDADES CONSOLIDADAS	1.168	1.223
	PATRIMONIO NETO	6.693.467	4.739.090
	TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACION DE TERCEROS Y PATRIMONIO NETO	53.294.340	45.910.811

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2012 y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
DEUDORAS	85.993.817	87.586.070
CONTINGENTES	12.492.802	10.065.154
- Garantías recibidas	11.835.902	9.316.854
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	656.900	748.300
DE CONTROL	71.954.593	72.933.099
- Créditos clasificados irre recuperables	432.453	239.955
- Otras (Nota 5.d)	70.033.108	71.699.448
- Cuentas de control deudoras por contrapartida	1.489.032	993.696
DE DERIVADOS	1.546.422	4.587.806
- Valor "nocional" de opciones de compra tomadas	5.434	-
- Valor "nocional" de opciones de venta tomadas	87.444	48.567
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	627.885	2.102.167
- Permuta de tasas de interés	266.542	303.242
- Otras	21.708	135.235
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	537.409	1.998.595
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	-	11
- Fondos en fideicomiso	-	11
ACREEDORAS	85.993.817	87.586.070
CONTINGENTES	12.492.802	10.065.154
- Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de Deudores (Anexos I)	30.000	20.000
- Otras garantías comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	215.472	232.983
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	411.428	495.317
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	11.835.902	9.316.854
DE CONTROL	71.954.593	72.933.099
- Valores por acreditar	1.372.586	703.757
- Otras	116.446	289.939
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	70.465.561	71.939.403
DE DERIVADOS	1.546.422	4.587.806
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	517.757	1.867.934
- Otras	19.652	130.661
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	1.009.013	2.589.211
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	-	11
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contrapartida	-	11

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2012
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO		2012	2011
A.	INGRESOS FINANCIEROS	6.804.196	4.636.369
	- Intereses por disponibilidades	51	123
	- Intereses por préstamos al sector financiero	171.281	79.493
	- Intereses por adelantos	975.536	554.220
	- Intereses por documentos	930.959	719.246
	- Intereses por préstamos hipotecarios	342.717	270.880
	- Intereses por préstamos prendarios	507.752	268.961
	- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	1.129.351	694.628
	- Intereses por arrendamientos financieros	38.134	33.720
	- Intereses por otros préstamos	1.556.395	1.053.906
	- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	2.319	1.134
	- Resultado neto de títulos públicos y privados	556.410	347.455
	- Resultado neto por opciones	133	-
	- Resultado por préstamos garantizados - Decreto 1387/01	-	1.121
	- Ajustes por Cláusula C.E.R.	101.604	95.843
	- Ajustes por Cláusula C.V.S.	14	30
	- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	251.579	290.318
	- Otros	239.961	225.291
B.	EGRESOS FINANCIEROS	(2.612.406)	(1.739.749)
	- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(417.296)	(288.139)
	- Intereses por depósitos a plazo fijo	(1.600.665)	(1.054.763)
	- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(7.394)	(2.857)
	- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(8.813)	(3.186)
	- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(39.284)	(37.432)
	- Otros intereses	(16.410)	(13.032)
	- Resultado neto por opciones	-	(486)
	- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(294)	(420)
	- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(61.329)	(52.258)
	- Otros	(460.921)	(287.176)
	MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	4.191.790	2.896.620
C.	CARGO POR INCOBRABILIDAD	(627.577)	(333.128)
D.	INGRESOS POR SERVICIOS	3.615.478	2.787.620
	- Vinculados con operaciones activas	192.717	175.485
	- Vinculados con operaciones pasivas	1.316.445	999.817
	- Otras comisiones	145.481	133.941
	- Otros (Nota 5.e)	1.960.835	1.478.377
E.	EGRESOS POR SERVICIOS	(1.014.717)	(741.973)
	- Comisiones	(648.712)	(443.030)
	- Otros (Nota 5.f)	(366.005)	(298.943)
F.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.156.506)	(2.477.907)
	- Gastos en personal	(1.837.669)	(1.446.921)
	- Honorarios a directores y síndicos	(1.544)	(1.137)
	- Otros honorarios	(75.646)	(78.812)
	- Propaganda y publicidad	(116.936)	(105.769)
	- Impuestos	(186.547)	(158.736)
	- Depreciación de Bienes de Uso	(103.101)	(79.386)
	- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(147.565)	(99.247)
	- Otros gastos operativos	(381.107)	(289.720)
	- Otros	(306.391)	(218.179)
	RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - GANANCIA	3.008.468	2.131.232
G.	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN ENTIDADES CONSOLIDADAS	(82)	(172)
H.	UTILIDADES DIVERSAS	283.689	266.566
	- Resultados por participaciones permanentes	77.873	54.365
	- Intereses punitivos	24.836	14.323
	- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	85.254	74.949
	- Ajustes por Cláusula C.E.R.	346	400
	- Otras (Nota 5.g)	95.380	122.529
I.	PERDIDAS DIVERSAS	(359.063)	(146.494)
	- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(59)	(34)
	- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras provisiones	(244.005)	(62.582)
	- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(121)	(209)
	- Amortización llave de negocios	(4.304)	(4.304)
	- Otras (Nota 5.h)	(110.574)	(79.365)
	RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	2.933.012	2.251.132
J.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(978.635)	(574.160)
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	1.954.377	1.676.972

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente
 Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2012
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Ver Nota 4)	7.241.124	6.498.845
Efectivo al cierre del ejercicio (Ver Nota 4)	11.193.901	7.241.124
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.952.777	742.279
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	2.444.696	(234.233)
- Préstamos	(2.023.012)	(3.081.199)
- al Sector Financiero	89.860	(254.736)
- al Sector Público no Financiero	4.381	42.091
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(2.117.253)	(2.868.554)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	3.068.703	(1.083.346)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	12.637	(65.760)
- Depósitos	4.889.842	4.958.866
- al Sector Financiero	6.287	1.019
- al Sector Público no Financiero	(401.301)	161.287
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.284.856	4.796.560
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	(2.934.394)	1.763.167
- Financiaciones del sector financiero	(46.014)	62.151
- Interfinancieros (Call recibidos)	(29.807)	68.194
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(16.207)	(6.043)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	(2.888.380)	1.701.016
Cobros vinculados con ingresos por servicios	3.628.586	2.776.575
Pagos vinculados con egresos por servicios	(951.200)	(713.203)
Gastos de administración pagados	(2.262.951)	(2.197.602)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(351.007)	(270.154)
Cobros netos por intereses punitivos	24.777	14.289
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(7.000)	(12.000)
Cobros de dividendos de otras sociedades	54.418	47.802
Otros Cobros netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	74.141	130.106
Cobros/(Pagos) netos por otras actividades operativas	(1.227.091)	(717.421)
Pago del Impuesto a las ganancias	(14.442)	(113.967)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	4.426.703	1.201.920
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(389.537)	(138.527)
Pagos netos por bienes diversos	(104.611)	(164.889)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(494.148)	(303.416)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	(54.205)	(27.127)
- Banco Central de la República Argentina	(16.223)	109.780
- Otros	(16.223)	109.780
- Bancos y Organismos Internacionales	(324.903)	227.904
- Pago de dividendos	(2)	(799.228)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(395.333)	(488.670)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	415.555	332.446
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.952.777	742.279

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DE
BANCO SANTANDER RÍO S.A. Y SU SOCIEDAD CONTROLADA
(Art. 33° - Ley N° 19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Ver nota 2.2. a los Estados Contables individuales)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. y en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banco Santander Río S.A. ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes para el cierre de cada ejercicio finalizados en esas fechas, con los estados contables de Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.

Al 31 de diciembre de 2012, la tenencia que se posee de la sociedad controlada, es la siguiente:

SOCIEDAD	ACCIONES		PORCENTUAL SOBRE		Valor Patrimonial Proporcional	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos Posibles	31/12/2012	31/12/2011
Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.	Ordinarias	12.269.030	94,86	94,86	21.559	22.577

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los estados contables de la sociedad controlada han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Banco Santander Río S.A. para la elaboración de sus estados contables individuales, en lo referente a valuación y exposición de activos y pasivos y medición de resultados.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la acción del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. de la que es titular Santander Río Sociedad de Bolsa S.A., cuyo importe asciende a 1.780 para cada ejercicio, se encuentra prendada a favor de "Chubb Argentina de Seguros S.A." de acuerdo con lo requerido por el artículo 7 del Reglamento operativo de dicho Mercado.
- b) Al 31 de diciembre de 2011, el rubro "Créditos Diversos – Otros" incluye depósitos en garantías de operaciones efectuadas en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. por 319.
- c) Ver nota 16 a los estados individuales de Banco Santander Río S.A.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La Entidad ha considerado en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes las variaciones de los rubros Disponibilidades, Préstamos Interfinancieros (call otorgados) y Préstamos – Otros (Corresponsalía – nuestra Cuenta) al inicio y al cierre de cada ejercicio.

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Disponibilidades	10.870.815	7.025.060	6.274.677
Préstamos Interfinancieros	-	-	156
Préstamos – Otros (1)	323.086	216.064	224.012
Total	<u>11.193.901</u>	<u>7.241.124</u>	<u>6.498.845</u>

(1) Corresponde a saldos por operaciones de corresponsalía.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos de Diversos/as u Otros/as que superan el 20% del total de cada rubro es el siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Depósitos en garantía	337.885	575.516
Deudores varios	798.369	213.548
Préstamos y anticipos al personal	331.284	303.050
Pagos efectuados por adelantado	160.873	74.859
	-----	-----
	1.628.411	1.166.973
	=====	=====
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Órdenes de pago	765.859	1.025.483
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.539.744	1.065.485
Retenciones a terceros	566.424	348.980
Comisiones devengadas a pagar	150.438	86.921
Préstamo BID – Programa Global	1.856	15.507
Corresponsalía – Nuestra cuenta	4.409	17.739
Otras	168.719	132.084
	-----	-----
	3.197.449	2.692.199
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	659.444	237.874
Cobros efectuados por adelantado	327.422	238.100
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	307.309	224.874
Acreedores varios	321.479	142.638
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	26.147	21.613
Anticipo por venta de otros bienes	1.873	1.576
Otras	7.902	56.776
	-----	-----
	1.651.576	923.451
	=====	=====
d) Cuentas de orden deudoras de control – Otras:		
Valores en custodia	68.462.826	70.427.269
Otras	1.570.282	1.272.179
	-----	-----
	70.033.108	71.699.448
	=====	=====
e) Ingresos por servicios – Otros:		
Comisiones por tarjeta de crédito, débito y similares	1.117.257	816.111
Comisiones por gestiones de seguro	344.422	259.866
Comisiones por recaudaciones y cash management	285.260	234.535
Comisiones por alquiler de cajas de seguridad	137.568	99.990
Comisiones por mercado de capitales y títulos	10.376	8.454
Comisiones por comercio exterior	24.795	21.533
Comisiones por otros créditos	11.220	12.609
Comisiones por otras operaciones de depósitos	5.961	6.321
Otros	23.976	18.958
	-----	-----
	1.960.835	1.478.377
	=====	=====
f) Egresos por servicios – Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	174.446	163.252
Otros	191.559	135.691
	-----	-----
	366.005	298.943
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
g) Utilidades diversas – Otras:		
Recupero de Impuestos	-	44.670
Ajustes e intereses por créditos diversos	79.640	53.418
Resultados por operaciones de bienes de uso y diversos	1.896	10.291
Recupero de gastos	2.419	2.311
Alquileres	3.772	1.150
Otras	7.653	10.689
	-----	-----
	95.380	122.529
	=====	=====
h) Pérdidas Diversas - Otras:		
Acuerdos extrajudiciales	26.855	29.665
Impuestos	17.332	12.613
Donaciones	18.395	10.780
Costas por Amparos	3.535	4.309
Siniestros	8.611	3.566
Por tarjetas de crédito y débito	4.321	3.379
Bienes en defensa de crédito	4.846	4.524
Otras	26.679	10.529
	-----	-----
	110.574	79.365
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO
 (ART. 33° - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2012 y 31/12/2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	13.516.084	11.375.392
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	243.656	532.370
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.152.712	1.058.252
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.119.716	9.784.770
Con seguimiento especial	1.056	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.026	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	30	---
En negociación o con acuerdos de refinanciación	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	---
Con problemas	5.280	1.707
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	824	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.456	1.707
Con alto riesgo de insolvencia	11.510	2.171
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.144	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.366	2.171
Irrecuperable	5.779	6.015
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.200	1.445
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.579	4.570
Irrecuperable por disposición técnica	---	---
TOTAL CARTERA COMERCIAL	13.539.709	11.385.285

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO

(ART. 33° - LEY N° 19.550)

AL 31/12/2012 y 31/12/2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	20.621.845	15.794.411
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	8.648	9.236
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.255.157	3.475.581
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.358.040	12.309.594
Riesgo bajo	587.808	324.866
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	266	144
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	174.576	89.653
Sin garantías ni contragarantías preferidas	412.966	235.069
Riesgo medio	241.645	114.711
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.862	4.943
Sin garantías ni contragarantías preferidas	225.783	109.768
Riesgo alto	104.553	60.206
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	155	35
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.637	7.555
Sin garantías ni contragarantías preferidas	83.761	52.616
Irrecuperable	20.150	23.880
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	35	192
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	791	1.353
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.324	22.335
Irrecuperable por disposición técnica	1.590	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	446	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.144	---
TOTAL CARTERA CONSUMO y VIVIENDA	21.577.591	16.318.074
TOTAL GENERAL	35.117.300	27.703.359
	(1)	(2)

(1) Al 31 de diciembre de 2012 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 34.036.290, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 73.741 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 141.346, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 209.023, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 30.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 215.472 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 411.428.

(2) Al 31 de Diciembre de 2011 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 26.663.214, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 43.897 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 21.436, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 221.050, Créditos Diversos - Deudores por venta de bienes por 5.086 e intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por ventas de bienes por 376, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 20.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 232.983 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 495.317.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

DIEGO MARIA SERRANO REDONNET
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 43, Folio 115

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

BANCO SANTANDER RIO S.A.

Bartolomé Mitre 480

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de BANCO SANTANDER RIO S.A. (en adelante mencionado indistintamente como “Banco Santander Río S.A.” o la “Entidad”), hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I. siguiente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294, inciso 5° de la Ley de Sociedades Comerciales. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos, basados en la revisión efectuada con el alcance descripto en el capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012.
- b) Estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- c) Notas 1 a 19 y Anexos “A” a “L”, “N” y “O” correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- d) Estados contables consolidados de Banco Santander Río S.A. con su sociedad controlada que incluyen el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado el 31 de

diciembre de 2012 y la información complementaria consolidada contenida en sus notas 1 a 5 y su anexo I.

- e) Inventario al 31 de diciembre de 2012.
- f) Memoria del Directorio e Informe Anual del Código de Gobierno Societario correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el capítulo I. incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I., hemos tenido en cuenta el trabajo efectuado por los auditores externos, DELOITTE & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría el 18 de febrero de 2013, que incluyó una salvedad relacionada con lo descrito en el apartado a) del capítulo III de este informe.

Nuestra tarea incluyó la revisión de la planificación del trabajo, de la naturaleza y alcance de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la

Entidad como administración, financiación y comercialización, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

III. ACLARACIONES PREVIAS

- a) En la nota 4. a los estados contables individuales mencionados en el capítulo I. se exponen las diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. aplicadas para la preparación de dichos estados y las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- b) El examen de los estados contables individuales de BANCO SANTANDER RIO S.A. al 31 de diciembre de 2011 (saldos iniciales) fue efectuado por esta Comisión Fiscalizadora quién emitió su informe de fecha 16 de febrero de 2012, al cual nos remitimos, que incluyó una observación vinculada con apartamientos a las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IV. CONCLUSION

- a) En nuestra opinión, los estados contables individuales y consolidados mencionados en el capítulo I. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO SANTANDER RIO S.A. al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y del flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado a esa fecha, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el apartado a) del capítulo III. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- b) Las cifras de los estados contables individuales mencionados en el capítulo I. surgen del Libro Diario de la Entidad que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de

conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

- c) Los estados contables de la Entidad y sus respectivos inventarios al 31 de diciembre de 2012 se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventario y Balances.
- d) En relación con la Memoria del Directorio informamos que no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- e) Hemos verificado la veracidad de la información contenida en el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario preparado como Anexo de la Memoria en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 89 del Capítulo XXXI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, incorporado por Resolución General N° 606 de dicho organismo, y hemos constatado que el mismo cumple con los requerimientos de la mencionada Resolución, respondiendo los puntos relativos a cada recomendación del Código de Gobierno Societario.
- f) Se ha dado cumplimiento a la normativa vigente en materia de garantías a ser prestadas por los directores de la Sociedad.
- g) De acuerdo a lo requerido por la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilidad de la Entidad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas. El informe del auditor mencionado precedentemente expone que los estados contables de BANCO SANTANDER RIO S.A. al 31 de diciembre de 2012, incluyen apartamientos respecto de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

h) Dejamos constancia que la Comisión Fiscalizadora ha dado cumplimiento al artículo 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de febrero de 2013

Por Comisión Fiscalizadora

Diego María Serrano Redonnet

Síndico

Abogado U.C.A.

C.P.A.C.F. Tomo 43, Folio 115